# LA PRENSA

**Año VIII—Número 2045** **BUENOS AIRES, Mártes 20 de Marzo de 1877** **Director, Dr. D. Estanislao S. Zeballos**



## DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO........ Un peso.
POR MES.......... Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES........ Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

POR UN MES.......... Treinta pesos.
POR SEIS MESES........ Ciento setenta pesos.
POR UN AÑO........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES.......... Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
*Se publica por su imprenta—Moreno 109*


## ALMANAQUE

HOY—San Braulio, sta. Eufémia v.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 20 DE 1877.

### Situacion escepcional

En el número anterior nos ocupamos de la depreciacion del papel en Buenos Aires, demostrando con la palabra de la ciencia, que ella era inevitable.

Dimos una nueva prueba de como su depreciacion será mayor, si el Banco de la Provincia persiste en seguir jugando su oro y su crédito, como anuncian que lo hará los cronistas comerciales.

Corroborando esta manera de apreciar la cuestion apelamos á ejemplos notables ocurridos en otros paises, y señalamos una escepcion, prometiendo consagrarle alguna atencion.

Se trata, en efecto, del papel moneda frances, en los últimos tiempos anormales porque ha atravesado esa gran nacion.

De sus oscilaciones nos instruyen los principales periódicos economicos, y no pocos autores de importancia que las han observado.

La historia de la crísis monetaria de Francia apropósito de la guerra se la puede formular así, segun documentos fidedignos.

Al declarar la guerra á Alemania en Julio de 1870, el encaje metálico del Banco de Francia era de 1,145 millones y la circulacion fiduciaria de 1,255.

A los tres meses y en vista de los primeros desastres, la circulacion se elevó á 1,500 millones y el encaje habia bajado un millar.

La corrida contra el Banco comenzó, y como por otro lado se preveian grandes necesidades de recursos para el gobierno, éste decretó el curso forzado, limitando la emision en 1,800 millones, pero los gobiernos apurados fijan un límite hoy para quebrarlo mañana, y así, aquel fué elevado muy luego á dos mil cuatrocientos millones.

Despues de los desastres nacionales y sofocada la guerra civil, cuando Mr. Thiers tomó con mano firme y sabiduria admirable, el timon de la desmantelada nave, que conducia los grandes destinos de la Francia, el Banco ofrecia el siguiente balance:

| | | |
|---|---|---|
| Circulacion fiduciaria........... | fr. 2,212 | millones |
| Encaje metálico........... | « 549 | « |
| La prima del oro era........... | 2 1 2 | p $\%$ |

La situacion económica de la Francia era desfavorable en alto grado.

Acababa de efectuarse un empréstito para el pago de la indemnizacion de guerra; habia que surtir el pais desprovisto, atraer materia prima para las fábricas y equilibrar la exportacion con la importacion, trastornada como fué la produccion por la guerra.

Entónces se trató de extender la circulacion fiduciaria con 400 millones, sobre el último límite de 2400 millones y surgieron legítimos temores respecto á la depreciacion del papel.

La emision se hizo prudentemente no habiendo pasado el total de 2450 millones, apesar de la autorizacion, y el papel no se hundió.

Poro la Francia reaccionaba con juicio y laboriosidad, dando el espectáculo económico extraordinario á que asistimos hoy dia.

Un economista dice á este respecto.

La primera cosa que debiamos salvar en el interes del comercio y de nuestras relaciones exteriores, era el valor íntegro de nuestra circulacion fiduciaria, ella habria quedado singularmente comprometida si hubieramos tenido el cambio desfavorable.

Tratando con los banqueros mediante una comision muy fuerte los intereses en que el cambio no se elevara mas; hicieron supremos esfuerzos con este objeto, y lo consiguieron, creando giros ellos mismos sobre sus corresponsales, cuyos fondos proveerian mas tarde. Así gozamos del beneficio de un cambio poco artificial, pero que luego se normalizó á medida que las entradas del empréstito y otras nos permitieron pagar á los banqueros.

Tal fué el camino trillado por los financistas franceses, para salvar el crédito de la circulacion fiduciaria, acosados por el pago de una indemnizacion tremenda.

Toda esa hábil operacion se reduce á haber impedido la exportacion de metales preciosos, conteniendo un fuerte encaje en el Banco, contra una circulacion fiduciaria que osciló hasta los tres millones.

Cuando el cambio es desfavorable y se exporta el metálico, entonces hay que apelar á las emisiones para las necesidades de la plaza y el papel se deprecia mas.

Así, pues, conservar la mayor masa de metálico, es una medida prudente.

Y esto que pasa en el órden general se verifica con el mismo rigor en el órden bancario.

A medida que la reserva metálica es mas sólida y cuantiosa, nace mayor esperanza entre el público y es esta la que valoriza el papel.

La razon es obvia.

El papel de curso forzoso ha dejado de ser una promesa de pago: y su depreciacion es consiguiente.

No puede valer tanto como el oro, que carece de valor intrinseco.

Pero á medida que se acerca á la realidad de aquella esperanza, á medida que se acerca el momento en que el papel valga lo que representa, su valorizacion en plaza es inevitable, cuan inevitable es su demerito ahora.

En efecto, no basta que el Banco diga quiero que este papel valga un peso oro: es necesario que el pais pueda hacer efectiva á la vista esa declaracion.

¡Marcha á realizarla el Banco de la Provincia? ¡Al contrario!

Hemos visto á la Francia estender su emision disminuyendo el encaje metálico, sin desvalorizar su circulacion fiduciaria, porque no hizo desesperar al pais del dia del órden, porque sus emisiones fueron prudentes y las medidas oficiales sabias.

Un escritor ha dicho:

No es posible apoyarse en este ejemplo de la Francia para pretender que el curso forzado de los Billetes de Banco puede ser considerado como nada peligroso. La buena situacion de los billetes apesar del curso forzoso y de la emision escepcional, es debida á circunstancias enteramente estraordinarias, á los esfuerzos hechos con éxito para conservar el cambio favorable, y á la importancia de un *Stock* metálico considerable que en suma no ha dejado de existir en el pais.

El Banco de la Provincia, de cuyos billetes nos ocupamos, no atribuye importancia á su reserva metálica, pues vemos que en vez de afianzarla y estenderla, la malversa, la espulsa de sus cajas, en jugarretas torpes é infecundas.

Así, pues, el Directorio tiende á demostrar que el dia en que se ha de restablecer el roto equilibrio entre el valor relativo del papel y el propio del oro, se aleja cada vez mas.

Si el Banco procurara á todo trance reorganizar su reserva, aumentándola tanto como le fuera posible, la esperanza del pueblo seria mayor, cuanto mayor fuera la garantia de ese papel.

Pero como, al contrario, el Directorio no aspira á restablecer el valor del papel moneda, el pueblo con razon lo aprecia en menos.

Y como por otra parte vivimos bajo el prospecto abrumador de nuevas y grandes emisiones, resulta que es forzosa la depreciacion del papel, porque se cumple una ley económica.

Podemos entónces concluir: que el Directorio del Banco de la Provincia es el principal agente de la depreciacion do papel moneda con su conducta errónea é injustificable!

### Asuntos constitucionales

No son estas las circunstancias mas adecuadas para hablar de principios constitucionales, ni para ocuparse de defenderlos con toda la estension que ellos merecen.

Sin embargo, nos es imposible pasar por alto, sin consagrarle siquiera cuatro palabras, la nota de Sarmiento á los Gobernadores, fecha en 1873 y publicada en *El Nacional* del Sábado.

Dicho documento importante una declaracion gravisima, declarando á las provincias bajo la intervencion nacional que se inmiscuia en actos que las Provincias se reservaron espresamente.

Sarmiento proclamaba la invasion á la autonomia de las Provincias, valiéndose de sus agentes ó gobernadores de su cuño, para que al frente de las fuerzas de línea, cumplieran su soberana y bárbara voluntad, que unas veces se pronunciaba aconsejando degüellos y otras mandando bayonetear á los que se opusieran á su plan electoral.

En su documento liberticida Sarmiento estampa lo siguiente:

La constitucion federal ha previsto el caso de que las instituciones republicanas representativas en las provincias no puedan ser ejecutadas por resistencias indisciplinadas, y á fin de conservarlas se ha constituido garante de ellas (artículo 5.º fuera de la intervencion de que habla el artículo 6.º).

En virtud de esta facultad (la del art. 85.) que constituye al P. E. á cargo de la administracion general del pais en lo que cae bajo el imperio de la Constitucion del artículo 15 de sus atribuciones, que le confian el mando de las fuerzas y la facultad de distribuirlas segun las necesidades de la República, pongo estos principios en conocimiento de V. E. á fin de que los haga conocer á la Legislatura para que en su virtud pueda disponer de las fuerzas nacionales para conservar y defender su existencia.

Dios guarde á V. E.

D. F. SARMIENTO—*U. Frias.*

¡Quién podia esta intervencion! Nadie.

¿A que se refiere? Sarmiento mismo lo dice, en estos términos:

La ausencia intencional de cierto número de miembros, puede impedir que los que son fieles á su deber, formen *quorum*; y entonces, no pudiendo lejislar en tiempo oportuno, quedaria establecida que una fraccion mínima del cuerpo legislativo, con solo violar el sistema, con solo no cumplir con su deber de formar parte en la asamblea en el acto de la formacion de la ley lejislativa, en realidad lesgislativamente, y dispondria de la suerte del pais, dando en ley, la incapacidad de legislar en que ponen á la asamblea y lo que es mas monstruoso, las minorias lejislando fuera de asamblea y en dispersion.

En todos los paises rejidos por el sistema representativo, la organizacion misma de las asambleas se ha prevenido contra esta aberracion. Siendo el Poder Legislativo un poder independiente ha de poder ejecutarse así mismo si requerir el auxilio de otro. Así mismo el Congreso de los Estados Unidos y la Legislatura de los estados tienen á mas de uno ó mas secretarios tienen en su seno un funcionario Ejecutivo, llado *sargento de armas* ó mayor, el cual con fuerza armada, está á las órdenes esclusivas de la asamblea, hace cumplir el reglamento para con sus propios miembros, espulsa á los estraños, prende á los que cometen desacato, y trae de sus casas, por citacion ó por fuerza, los miembros que deliberadamente tratan de impedir con su ausencia la deliberacion y la situacion que proveen podria evitar. El Presidente de Legislatura, á su vez tiene el derecho de prender, arrestar miembro desobedientes, y la Cámara de espulsar á los que deshonran la asamblea por su mala conducta, ó actos de rebelion contra las autoridades constituidas.

En resúmen: El Presidente de la República dictaba un reglamento para las Legislaturas provinciales, cosa nunca vista ni oida.

Segun este reglamento las fuerzas nacionales, á un gesto del Gobernador ó de los Presidentes de Legislatura, caerian sobre los diputados, que se negasen á consumar el fraude, en favor del candidato oficial.

No lo que es la medida fué hábil, pues el fraude se consumó.

Pero bueno es no dejar que la juventud beba estas copas de veneno que Sarmiento le regala de cuando en cuando, en sus piezas sobre derecho constitucional.

Un dia, el ex-gobernante que no fué un Rosas porque las épocas no eran idénticas, escribió una maldicion salvaje en *La Tribuna*, contra la Redaccion de LA PRENSA, condenándola á que perdiera los ojos y á que todo lo aprendiera al reves.

La maldicion, lejos de herirnos, hiero á su mismo autor.

Vemoslo, en efecto, diariamente escribiendo y haciendo lo contrario de lo que hizo y escribió en sus tiempos de cordura.

Hoy maldice la obra de que fué coautor.

Le presentan sus hijos y no los conoce!

Hé ahí su castigo: ha perdido el juicio.

Por eso, desde que subió al Poder cada uno de sus documentos constitucionales es una negacion de sus doctrinas de legislador, sostenidos en la Convencion de 1860.

De todo lo que entónces dijo se desdice ahora, porque ya todo lo vé al reves.

En su famosa circular, sienta la doctrina de que el Presidente de la República puede hasta disponer la forma en que han de desempeñar sus funciones las Cámaras provinciales, arrebatándoles hasta el derecho de dictarse reglamentos.

¿Para que hemos adoptado el sistema federal?

¿Para que el Gobierno libre?

¿Para que la libertad individual?

¿No seria mejor que Sarmiento, lo manejase todo á su bárbaro capricho desde los destinos de la Nacion hasta los tachos de cocina del mas humilde ciudadano.

Lo gracioso es que con aire satisfecho funda sus abusos en la Constitucion.

¿Y como? Haciendola hablar en absoluta contradiccion con lo que dice.

Se funda en el artículo 5º y en su inciso del artículo 86.

El artículo 5º dice

Cada Provincia para sí una constitucion bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantias de la Constitucion Nacional etc......

Bajo estas condiciones, el Gobierno Federal garantiza á cada Provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.

¿Cuál es la índole y alcance de este artículo?

No podemos determinarlo de una manera mas eficaz, que acudiendo á estudiar la intencion de sus autores, los convencionales de 1860.

El Dr Velez Sarfiel declaraba que la Nacion pide aquellas formas que estén señaladas por la Constitucion es decir, que las Provincias tengan cuerpo legislativo y Poder Ejecutivo y agregaba *no dice que han de ser dos cámaras ni una*—como no dice que el Gobierno Nacional se encarga de garantir sus votaciones en el sentido que al Presidente de la República se le antoje imponer.

La obligacion de garantir la forma de gobierno á las Provincias es inseparable del derecho de intervencion.

Esto lo hace el Ejecutivo ó por derecho propio ó á requisicion

Y bien el Redactor de la Constitucion Nacional se esplica así

Que el otro caso implícito de intervenir con la fuerza si necesario fuere, en el territorio de las Provincias, sin requisicion, resulta en la Constitucion de los Estados Unidos de la *garantia* etc

La Constitucion Federal Argentina ha reconocido tambien la obligacion de *garantir* á cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones [illegible] *en conformidad* con los principios declarativos [illegible] de la Constitucion Nacional y ser bajo el sistema republicano etc.

Ahora bien en 1873 las provincias argentinas estaban en paz, y si algo era en ellas inconstitucional eran los gobernadores que les imponia Sarmiento.

Ellos no aspiraban á segregarse de la Nacion, ni proclamaban una nueva forma de gobierno, ni atentaban contra la Constitucion Nacional.

El Presidente de la República no podia intervenir por derecho propio porque no habia llegado el caso del artículo 5º ni esa funcion administrativa (art. 86) intervenir en cuestiones locales, del órden interno, cuya ventilacion se ha reservado cada Estado Federal.

La intervencion de Sarmiento fué pues un punta pie á la Constitucion y un arma para sofocar las libertades públicas.

### Resultado de las exposiciones

El resultado negativo que ha dado para algunos expositores argentinos la venta de los objetos remitidos á Filadelfia, de lo cual nos hemos ocupado, llama la atencion pública.

Esto mal resultado, las pérdidas cuantiosas y hasta el descrédito ocasionado, tienen por causa hasta cierto punto la ligereza con que procedió el Comité Central de Buenos Aires.

Esto Comité propuso al Gobierno Nacional como Delegado argentino en Filadelfia al señor Olldendorff, que desde tiempos se venia preparando esa mision.

El gobierno accedió á ese nombramiento, que ha sido la causa de cuanto lamentamos y será la de lamentables resistencias en el pueblo para concurrir á la futura exposicion de Paris.

Ese nombramiento se hizo contra resistencias de la prensa, manifestadas cuando el mismo Comité no iba á concurrir á la exposicion de Santiago, que solo lo hizo debido á haber sido aguijoneado por las indicaciones de los diarios.

Por otro lado, es necesario disipar la desconfianza pública para que, concurran nuestros industriales á la exposicion de Paris; y con este objeto el Gobierno debe tomar inmediatamente una medida reparadora.

El comisionado Olldendorff, al amparo de un puesto que ni soñó jamás en su vida ligar á su nombre, se dió en Filadelfia una alta importancia al lado de personas de reconocida ciencia, mandadas allí por las naciones que tomaban parte en el famoso certamen, con el fin de conseguir capitales para una empresa comercial.

¿Que resultado en bien de la República Argentina ha producido el envio del Delegado?

Desastres solo se conocen hasta hoy y descrédito y notas bombásticas emanadas de la mas infeliz de las cabezas, que para descrédito nacional ha ido á Filadelfia con el nombramiento de Gefe del Departamento de Agricultura en su cartera.

En nuestro poder tenemos varias otras noticias sobre cuanto ha pasado y algunos documentos que no han visto la luz pública: fundados en ellos pedimos como satisfaccion pública que el Gobierno dicte la destitucion de ese empleado, enviándola por el telégrafo, en vez de la aceptacion de la renuncia que espera.

Es necesario garantir el éxito de la Exposicion de Paris contra nuevos desórdenes que atentan contra el crédito nacional.

No es posible aplazar por un momento mas la medida exijida como reparacion á las pérdidas ocasionadas, y como una leccion que ya es tiempo de dar al charlatanismo patentado.

Hemos de dar á luz otras noticias sobre el mal éxito y perjuicios que nos ha causado la Exposicion de Estados-Unidos, porque desde ya queremos empeñar nuestro patriótico anhelo á fin de que no vaya á Paris á representar á la República, alguna otra nulidad patentada, que al amparo del favoritismo nos perjudique profundamente.

Hé aquí mientras tanto las palabras que *La Libertad* consagra al asunto cuyo velo hemos empezado á descorrer:

El mal resultado que ha dado la venta de los productos argentinos enviados á la Exposicion de Filadelfia, ha causado entre los esponentes un efecto desmoralizador.

Ese mal resultado va á influir en los trabajos que se hacen para enviar productos á la Exposicion de Paris.

Para que se conozcan los antecedentes que han influido en este resultado, daremos los siguientes datos:

Don Cárlos Carranza, ex-Encargado de Negocios de la República en los Estados-Unidos, habiendo dimitido su empleo y dedicándose al comercio, estableciéndose en Nueva-York, fué nombrado por el Gobierno Nacional representante argentino para la exposicion de Filadelfia, cuyo decreto todos conocen.

El señor Carranza, modesto por naturaleza aceptó con agrado el cargo que se le confiaba y observó al Gobierno que convendria prestigiar esa representacion creando una comision de tres miembros.

Para el efecto propuso á los respetables señores que desempeñaban los consulados argentinos en Filadelfia y Nueva-York.

El Gobierno accedió y aplaudió la idea. La comision se instaló, segun entendemos bajo la presidencia del Sr. Carranza.

Esta comision se inició inmediatamente al Comité General de la Esposicion, pidiendo un buen local para la República Argentina, que lo obtuvo inmejorable, practicó en el acto los trabajos previos con la mayor actividad y entusiasmo.

En este estado se encontraban las cosas, y sin decir agua va, sin anuncio de ningun género, sin destitucion ó retiro del encargo, el Gobierno con una informalidad increible, olvidándose de la Comision referida la deja colgada, comprometida y en ridículo nombrando su único representante de la República Argentina al señor O.dendorff.

Esto señor llega á Filadelfia, prescinde del todo de la Comision, hace lo que le dá la gana y ni por cortesia hace saber á los señores de la Comision su nombramiento.

Es así como aquella Comision quedó destituida sin decreto de destitucion.

Seguramente se olvidaron hasta de comunicarle el nombramiento del único agente y de agradecerle los servicios gratuitos que habia prestado.

Esta informalidad para conducir las cosas ha terminado por la quema en remate de los productos argentinos que se ha vendido por 50 pesos lo que valia 500 fuertes.

No se estrañen los resultados cuando se conocen los medios.»

Esta es una nueva acusacion, que viene en apoyo de nuestras exigencias.

Seremos oidos ó no en las regiones oficiales: nos inspira el bien del pais y el justo deseo de que salgan mejor parados los concurrentes á la Exposicion francesa.

## NOTICIAS GENERALES

**Esplosion en un vapor**—Leemos en *La Reforma* de la Asuncion fecha 10 del mes:

Ayer tarde un suceso desgraciado tuvo lugar á la salida del vapor *Rio Ipané* á poca distancia del fondeadero que acababa de dejar se le reventaron dos tubos de la caldera haciendo volar cuanto habia en el buque.

Los pasajeros que habian abordo, cuya lista publicamos á continuacion, y la tripulacion sufrieron todos horribles heridas y quemaduras; ni uno solo escapó ileso.

El Sr. Hartog es uno de los que mas ha sufrido, su estado es de mucha gravedad.

Las Sras. Fernandez han recibido tambien graves heridas.

El capitan, maquinista y foguista, sufrieron horribles quemaduras y el primero tiene una pierna fracturada.

Unicamente tres marineros que estaban en la proa zarpando el ancla escaparon ilesos.

Afortunadamente en el momento de suceder esta desgraciada, un bote de la escuadra brasilera pasaba por cerca del *Ipané* y en union de otros que inmediatamente se desprendieron del *Barroso* y uno de la *Paraná* evitaron que la desgracia fuera mayor; todos los boteros y lanchas de la Capitania y Resguardo acudieron tambien inmediatamente.

Los heridos fueron llevados á bordo del *Barroso* donde se les practicó la primer cura por el médico de la escuadra brasilera, esceptuando algunos de menos gravedad que fueron bajados á tierra.

El Dr. Stewart inmediatamente que tuvo conocimiento de la desgracia se presentó á ofrecer sus servicios y creemos que los heridos serán conducidos á la casa conocida por El Club, para ser atendidos por dicho Dr. y otros que se han ofrecido.

Hé aquí la lista de los pasageros:

Modesta C. Acosta, Arturo Hartog, Soledad Fernandez y una hija, [illegible] Fernandez, [illegible] Aya- la, Isabel [illegible]

**Invasion de [illegible]**—[illegible]

Ayer circula[illegible] en la jurisdiccion [illegible]

Parece [illegible] mingo [illegible] se [illegible] doso de [illegible] llada del Estado, compuesta toda de excelentes animales de silla en número mas de cien.

Hasta media tarde la autoridad local no tuvo noticia del hecho, de modo que los indios se llevaron tranquilamente el arreo en el que habian animales pertenecientes á varios pobladores.

Los vecinos, segun se nos dice, estaban dispuestos á ir en persecucion de los indios hasta alcanzarles y quitarles el arreo, pero parece que la autoridad local no lo tuvo por conveniente, contrariando con ello las disposiciones del vecindario.

Mediante el robo que acaban de hacer los indios llevándose los animales destinados á su persecucion, las invasiones han de ser mas frecuentes y desastrosas de lo que han sido hasta ahora en que los indios caminaban á pié.

**Cuidado con la pólvora**—Nunca mejor que en el caso presente sera aplicado el popular proverbio.

—En Ahmedabad (en la India) ha ocurrido una terrible esplosion de pólvora. Murieron 50 personas y salieron mil heridas. La causa del desastre se ignora.

Sirva esto de leccion á los que en esta época están familiarizados con la pólvora.

**Suscricion**—En Gualeguaychú se piensa levantar una suscricion en favor de las victimas de las últimas inundaciones en Portugal.

Es indudable que la caridad es innata en los pueblos del Plata.

**Dos siniestros**—Dice un telégrama de Nueva York:

Anteanoche creció considerablemente el rio Potomac, trayendo además grandes témpanos de hielo que causaron grandes daños á los buques anclados, algunos de los cuales fueron arrastrados por la violenta corriente hasta quedar arrojados en seco.

—Cerca de San Diego, California, ha ocurrido un temblor de tierra, de corta duracion, que afortunadamente no ha ocasionado daño alguno. Las oscilaciones se indicaron en direccion de Este á Oeste, y se dejaron sentir hasta las orillas del Valle de Cajon.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégramas de Montevideo**—El siguiente se ha recibido ayer:

A LA SALA DE RESIDENCES

MARZO 19.—2 1/2 p. m.

*Barcelona «Pepitos Janeiro», «Rio Janeiros», sale el 20. Sale mañana para esa el «Villa del Salto».*

AL AGENTE MARZO 19. 12 1/2 a. m.

*Llegó el «San Martin» del Havre, sigue mañana para esa.*

AL AGENTE 1 1/4 p. m.

*[illegible]*

**Telegramas europeos**—La Agencia Telegráfica de Havas Reuter ha recibido los siguientes:

PARIS, 18 DE MARZO 1877.

*Las [illegible] declaraciones [illegible] Gobiernos [illegible] cuando á solucion pacífica de la cuestion de Oriente, han sido acojidas ayer en la Bolsa por una suba de casi todos los valores, especialmente los fondos Rusos.*

*No hay mas [illegible] ningunaa [illegible] compromentir [illegible] la Esposicion Universal proyectada para el año [illegible] trabajos continúan á adelantar con la mayor actividad.*

LÓNDRES, 18 DE MARZO 1877

*De las declaraciones cambiadas entre los diversos gabinetes Europeos en seguida á la circular Gortschakoff, resalta el acuerdo mas completo de las potencias en la cuestion de Oriente.*

*A mas que las dificultades creadas por las hostilidades entre la Servia, Montenegro y la Turquia han sido ya felizmente removidas la opinion unánime de las potencias, sin escepcion de la misma Rusia es de limitarse por ahora á tomar acta de las promesas formales de la Puerta Otomana dejándole el tiempo de dar pruebas de su buena voluntad y sinceridad en la aplicacion de las reformas de su nueva Constitucion espontáneamente promulgada, y de naturaleza á satisfacer plenamente los intereses comprometidos.*

*Las esperanzas jamás abandonadas de una solucion Pacífica, se hallan pues felizmente realizadas. El mantenimiento de la Paz en Oriente no hace mas ahora, el objeto de ninguna duda.*

**Origen de las alarmas**—Siguen los aparatos militares y las mas encontradas conversaciones, con motivo de las alarmas.

Ademas del aumento de fuerzas que ha recibido la guarnicion de Buenos Aires se rejistra los vapores que llegan de Montevideo.

La ribera es recorrida por destacamentos armados.

Las tropas duermen en varios puntos. Una compañia del 6 de línea con una pieza de artilleria ha sido destacada á ocupar un corralon al norte de la ciudad.

El Gobernador ha asistido el domingo á su despacho y las conferencias menudean entre él y el Gobierno Nacional.

Respecto al origen de estas alarmas hé aquí lo que se dice:

Segun los unos que se trata de adoptar precauciones por ser dia de elecciones el próximo domingo estando muy encocorados dalvallistas y alsinistas.

*El Courrier de la Plata*, dá otro orígen á las alarmas.

Parece segun el cólega que el coronel Plaza Montero es el denunciante de rumores que habia oido en Montevideo.

Preferimos dejar la palabra al cólega:

Todo el mundo en las regiones oficiales ha creido en el asalto de la Casa Rosada, por una turba de sectarios resueltos á matar á todo el mundo.

La denuncia de una segunda edicion de la San Bartolomé, ha llegado á la vez, en un mismo dia y casi á una misma hora de Montevideo y de la Policía.

Mr. Angel Plaza Montero habia sido contar en Montevideo, lo que el Gefe de Policía sabia por un traidor *soi-disant*. Las dos versiones estaban de acuerdo.

Las medidas tomadas para coninear á los asesinos no han dado resultado. La policía llegó muy tarde para sorprender á los conspiradores de la calle del Parque, muy tarde para apoderarse de las dos *soi-disant* carretas cargadas de armas y de municiones que estuvieron estacionadas dos ó tres horas frente á la casa de Gobierno.

Es lícito creer, pues, que las cien personas reunidas en la calle del Parque no han existido mas que en la imaginacion de los delatores.

Las carretas cargadas la una de cebollas y la otra de maiz, nada oculto contenian bajo tan honesta como inofensiva mercaderia.

No hay tal conspiracion; pero los politiqueros han despertado los temores en vista de un interés electoral.

Así habla *Le Courrier de la Plata* en su número del Domingo.

—En la noche del Domingo, apesar de la fuerte lluvia que dejaba las calles casi intransitables, la ciudad ha sido patrullada por piquetes de soldados de línea armados á remington.

—En los dias Sábado y Domingo la policía ha registrado varias casas situadas en las inmediaciones de la Plaza Victoria.

**Detenido**—Ayer llegó de Montevideo el señor D. Martin Viñales, en virtud de haber recibido de Buenos Aires un oficio en que se le levantaba el destierro.

Don Fulano Villegas agento consular y policial del Gobierno, con residencia en Montevideo, mandó al señor Viñales un pasaporte, expresándole que podia volver cuando quisiera.

Ayer llegó á Buenos Aires y del paquete pasó á una cárcel.

¡Vaya un pasaporte leal!...

**El fusilamiento en Ajó**—Un corresponsal escribe á un diario de Dolores lo siguiente:

A las 7 y cuarenta y cinco minutos de la mañana el Oficial que estaba encargado de la ejecucion lo hizo *preparar* á Bergallo para ir al banquillo; al salir éste de la pieza que le habia servido de capilla, y como al presentarse ante el público vió que muchos se rieron, esclamó el infeliz: *Como se burlan al verme, puede ser que Dios los castigue!*

Como era cinco dias que él se negaba á tomar alimento alguno, su debilidad era estrema y no podia casi tenerse en pié, por cuya razon fué llevado en un carrito hasta el lugar en que estaba el fatal banquillo.

Bajado del carrito, como á diez varas de distancia del lugar de la ejecucion, fué llevado hasta ella sostenido por el cura y unos soldados; llegado allí dijo, casi alborozado: *Gracias á Dios que llegó mi hora!*

Cuanta resignacion mostró este desgraciado con la voluntad de los hombres!

Allí pidió perdon á los que le rodeaban pero como su voz era tan débil que casi no se oia, el señor Cura repitió en voz alta las palabras de Bergallo.

Algunas almas caritativas que oyeron esas palabra contestaron con voz balbuciente por la emocion y con lagrimas en los ojos: Sí, lo perdonamos!

Sentado en el banquillo y á una señal del oficial sonaron cuatro tiros que perforaron el pecho del desgraciado.

Esta descarga no fué bastante para últimar aquella existencia llena de vida y juventud.

Sonaron dos tiros mas que le atravesaron tambien el pecho y aun se resistia aquella existencia á morir!

Parecia que la justicia divina protestaba contra esa muerte en nombre de la ley.

Una nueva detonacion indicó que era el tiro de *gracia*, el que atravesándolo el cráneo lo dejó sin vida.

La bárbara justicia de los hombres quedaba cumplida!

Pero esto no fué nada; cuando sonó la primer descarga se oyó un palmoteo entre la muchedumbre que presenciaba aquel cuadro sangriento!

Por honor de la humanidad protestamos con toda la fuerza de nuestra alma contra esa alegria salvaje, que desgarra el corazon.

Lo que pasó despues, señor Director, es lo que pasa siempre en casos análogos; el entierro del desgraciado *ajusticiado*.

**Cadáver viajero**—El viérnes ha aparecido frente á nuestra playa casi á la altura de la Torre de Toma, un bote anclado dentro del cual se hallaba un cadáver.

La autoridad acudió inmediatamente y del registro resultó ser un hombre como de 32 años, regular estatura, vigote rubio, tenia un anillo de oro paraguayo de seis anillos enlazados—En los bolsillos un pañuelo blanco, 5091 ps. mjc., una moneda de plata y un boleto del tramway de Belgrano, amarillo de 4 pesos número 38.122.

El bote es blanco y colorado con franja azul y en la popa pintadas dos banderas argentina y Norte Americana.

Del exámen médico resultó haber muerto repentinamente y nada induce á sospechar un delito pero ningun papel ni seña alguna puede revelar quien sea este individuo.

**La calle de Santa-Fé**—Muy pronto quedará iluminada á gas, nuevamente, la calle de Santa-Fé en toda su estension hasta la de Callao.

Volverá este agente de progreso á ser el compañero alegre á la vez que el guardian vigilante, de los numerosos pasageros que circulan en esta vasta arteria de comunicacion. De un momento á otro empezará á recibir la Municipalidad los 20 mil pesos mensuales que están destinados para la iluminacion y ya están en via de arreglo todas las condiciones con la Empresa del tren-via y la del gas.

**Crímenes en el Sud**—Al mismo tiempo que era fusilado Bergallo en Ajó, los diarios de Dolores de fecha 16 avisaban los siguientes crímenes:

—A doña Luisa Barroca de Mendoza, domiciliada en la calle Montevideo, cuartel 5, le han robado anteanoche un carruaje que tenia en el patio de su casa.

—Ayer dimos la noticia que en el cuartel 12 habia sido herido el individuo Santos Bustos.

Habiendo obtenido mas detalles sobre ese hecho, vamos á comunicarlos á nuestros lectores.

El Domingo último, como á la oracion, se encontraban en una casa de negocio los individuos Martin Correa, Santos Bustos y otros mas.

El primero de los nombrados llamó al patio al segundo, diciéndolo que tenia que conversar sobre cierto asunto.

Una vez á fuera Correa, en tono de broma al parecer, lo volteó al suelo á Bustos, quien, como es natural, se resistió.

Entónces Correa trató de pegarle un hachazo pero Bustos le cazó la mano.

Aquel, viendo que no habia logrado su intento sacó con la izquierda el revólver y le pegó un tiro, cuya bala penetró en la mandibula otro en el vientre y tres mas que felizmente no lo ofendieron.

Creyéndolo mal herido se levantó de sobre él y al ver que Bustos trataba de hacer igual cosa, lo invistió nuevamente con la daga, habiéndole inferido cuatro heridas: un hachazo en la cabeza, una puñalada en el pecho, que casi lo bandeó, un hachazo en un brazo y ótro en la mano derecha, dejándolo cortados los dedos, casi por completo.

Correa al ver á Bustos tendido en el suelo, y creyéndolo muerto huyó en direccion á su casa, de donde se llevó dos caballos parogeros de propiedad de su padre, en los cuales emprendió la fuga ignorándose su paradero.

El alcalde de dicho cuartel á pesar de tener conocimiento de lo ocurrido, no hizo diligencia alguna para capturar al criminal.

Ayer fué conducido á esta ciudad el herido Santos Bustos.

Segun se nos informa, no se dán esperanzas de salvarle la vida, pues las heridas que tiene son de gravedad.

Ayer por la mañana transitaba á inmediaciones de la quinta del Coronel el individuo Mateo Richard zapatero de profesion llevando consigo algunos pares de botas para componer de improviso fué atajado por un individuo á caballo quien le preguntó á Richard sino llevaba algun par de botas para vender.

Como casualmente esto tenia un par que lo habian dado con ese objeto, contestó afirmativamente á la pregunta que se le hacia.

Entónces, el desconocido tomando las botas que lo acababan de presentar trató de emprender la fuga, lo que no logró hacer por haberle Richard cazado las bridas del caballo.

En momentos que se iba á iniciar una lucha entre ámbos, acertó á pasar por eso parage una volanta.

Richard al ver el carruage dijo en tono amenazante, buscando su salvacion, ahi viene el comisario.

El que habia tratado de obtener un par de botas por tan bajo precio, al oir el nombre de comisario tomó las de Villa Diego dejando en poder de Richard las botas que éste ya lloraba perdidas.

—En el Azul ha sido asesinado un peon del establecimiento de D. Pedro Oubiñas. El asesino es otro peon que dió á su victima un balazo en el costado derecho. El homicida se encuentra preso y engrillado.

A cada momento nos llegan nuevas luctuosas noticias que proporcionar al señor Gobernador de la Provincia, si es que ese funcionario desea continuar en sus averiguaciones con motivo de los crímenes que se cometen á cada momento en los partidos de la campaña.

En Tapalqué acaba de ser bárbaramente asesinado un jóven de nacionalidad argentino llamado Pastor Lencina.

Como de costumbre, el criminal fugó despues de tan horrible atentado.

Carecemos de detalles acerca de este suceso.

**Curioso**—En el nuevo Cementerio del Pueblo de San José de Flores, y en una magnifica boveda se lee el epitafio siguiente que por su orignalidad reproducimos testualmente.

Aquí existe la memoria de don Antonio Juan Candelaria padre político de doña Maria Cármen Iglesias de Silva madre de Don Francisco Antonio Silva padre de la señorita Maria Encarnacion Candelaria y Silva hija de Don Andres Candelaria esposo de doña Andrea Silva de Candelaria que dejo de existir el 28 de Mayo de 1875 para venir acer compañía de sus antes fallecidos dejando sus hijas é hijos en el mas profundo sentimiento con pérdida sin igual como es la separacion de una madre por el deber y el íntimo cariño le dedica este domicilio su hija Juana y hija Saturnina y hijo político Ramon Valverde para que reciba á todos sus hijos y decendientes cuando la providencia lo determine que cumple su destino que es dejar esta vida aflijida para pasar á la patria Celestial que es para lo que fuimos criados.—*A. Mn. N.*

**Conferencia literaria**—Segun se habia anunciado, en la noche del Sábado tuvo lugar en el salon municipal de Belgrano, el concierto y conferencia literaria iniciada por algunos jóvenes de la localidad en obsequio del poeta enfermo Gervasio Mendez.

Amenizaba el acto la banda de música del cuerpo de vigilantes, que ejecutaba piezas escogidas en la puerta del salon.

Se leyeron composiciones literarias de los señores Martin Coronado, Carlos Guido Spano, Gervasio Mendez, Eduardo Acevedo y Diaz, Tomás Garcia de Zúñiga, Alverto Navarro Viola y la señora Josefina Pellisa de Sagasta.

Todas las composiciones fueron muy aplaudidas y el jóven D. Martin Coronado fué llamado á la escena con muestras de entusiasmo despues de la lectura de su composion titulada *Siempreviva*.

**Herido**—Un individuo llamado Manuel Fernandez, fué herido antiyer de una puñalada en una pierna.

Este suceso tuvo lugar en el distrito de la Seccion 15ª de Policía.

El heridor es un sujeto oriental, como de 19 años de edad, conocido por «Boca Chica.»

**Presidarios**—Alberto Fardi y José Gimenez, individuos argentinos, y condenados á la pena de cuatro años de presidio, por la Suprema Corte de Justicia, deben pasar en breve á la frontera, para tomar parte en los trabajos que allí se están practicando.

Esta resolucion ha sido tomada por el P. E., con fecha 17 del corriente.

**Herida**—Como á las diez de la noche, del dia de antiyer, fué herido con un vaso de vidrio, en el cráneo, un individuo llamado Juan Puppo.

El heridor es Manuel Fusio, español.

Fugó despues de cometer el hecho.

Esto tuvo lugar en una fonda ubicada en el distrito de la 15ª Seccion de Policía.

**Rentas Nacionales**—Leemos en *La Ley* del Baradero: Desde el 17 de Febrero de 1876, fecha en la cual comenzó á funcionar la receptoria de rentas Nacionales de este puerto, hasta el 31 de Diciembre se han recaudado por derechos de esportacion 16,457 y 80 cts. fts; por derechos de importacion 21873 $ 20 cts. fts. por derechos asegurados de frutos embarcados de tránsito 6805 $ 33 cts por eventuales 21 $ 89 cts. por cuenta del telégrafo nacional 1218 $ 4 cts. y por id del Correo desde el mes de Julio 271 $ 70 cts.

El total de las entradas asciende á 31,435 $ 74 cts. fuertes.

Las salidas son las siguientes:

Por sueldos de los empleados de la Receptoria en al Resguardo, y alquiler de casa y oficina 4270 $ 28 cts. fts, por gastos de moviliario 95 $ 40 cts. por sueldos de empleados de la oficina telegráfica y alquiler del local que ocupa 1190 ps. 24 cts., y por comision de venta de sellos 151 ps. 43 cts. Total 5707 ps. 89 cts. Saldo 25727 ps. 85 cts fts.

Hé ahí una prueba bien positiva y tangible del notable desarrollo de nuestra produccion.

**Un Montemar**—En el distrito de la 18ª Seccion Policial, un estudiante de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, hirió gravemente á dos hombres, con quienes tuvo una discusion.

Estos se llaman Luis Belasio y Florentino Carles. Están asistiéndose actualmente en sus domicilios.

El nuevo Montemar está preso.

**Robo frustrado**—En la casa calle de Tucuman y Bermejo, domicilio de don Luis Correa, penetraron ladrones, antenoche como á las doce y media.

Felizmente, fueron sentidos por ese señor y llamó en su auxilio á la policía.

Las voces que dió, sirvieron tambien para avisar á los ladrones del peligro que corrian y por huir, en el apuro, dejaron abandonado un caballo ensillado, en el que habian ido sin duda y que estaba preparado para la fuga.

**Hecho criminal**—En el distrito de la Seccion 5ª de Policía, fué herido antiyer, un individuo francés de nacionalidad, llamado Juan Lavanco Ludovic.

El heridor, Sebastian Floreus Chavez está preso.

La victima fué enviada al Hospital por la autoridad, para que fuera curado.

**Enagenacion mental**—Por creerlo bajo la influencia de un ataque de perturbacion mental, ha sido reducido á prision un individuo llamado Santiago Bilder, oriental, 21 años.

Si del reconocimiento médico, que en él se practicará, resulta demente, será enviado al Hospicio de las Mercedes.

**El Dr. Iriondo**—Se dice con generalidad que el Dr. Iriondo, piensa hacer un viaje á esta Provincia; sin duda las cuestiones electorales que se están agitando, lo obliga á dar este paseo político.

Los partidarios en Santa-Fé lo esperan para hacer público sus deseos, respecto á su candidatura para Gobernador.

**El Coronel Baibiene**—Este gefe se encuentra detenido en la Capitania del Puerto, por órden superior.

Fué tomado á bordo del vapor *Júpiter*, en donde se apresó tambien al Mayor D. Martin Viñales.

Se agrega que el Coronel Baibiene venia de Corrientes, á bordo del buque brasilero *Itajahy*.

Permanecerá detenido hasta nueva disposicion.

**Renuncia**—Hemos oido decir con mucha generalidad, que el Sr. D. Santiago Estrada va á presentar la renuncia como miembro de la Corporacion Municipal.

Se dice que esta ha sido motivada por *ciertos hechos* que se han producido en ante-salas, cuando el municipal señor Balza pidió reconsideracion de la votacion sobre á quienes se les consideraba, como funcionarios públicos, interpretando un articulo de la ley de elecciones.

**Renta Nacional**—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Al contado........ | $ | 17014 54 |
| En letras........ | « | 2233 73 |
| | $ | 19248 27 |
| Importacion........ | « | 11728 25 |
| Esportacion........ | « | 7263 47 |
| Almacenage y eslingaje.... | « | 110 79 |
| Muelle del Riachuelo........ | « | 51 12 |
| Id id Aduana........ | « | 15 45 |
| Derechos de faros........ | « | 74 69 |
| Eventuales........ | « | 4 50 |
| Las salidas son: | | |
| A Tesoreria Nacional........ | « | 19107 78 |
| Intereses........ | « | 140 49 |

**Esposicion Industrial**—Los accionistas de la primera Esposicion deben estar de plácemes; el resultado de esta ha sido favorabilísimo.

Léjos de gravarse las acciones suscritas, serán devueltas integramente á los accionistas, con mas un 60 p% de utilidad neta por cada accion.

Esto ha sido el producido despues de pagados todos los gastos del gran certámen.

Se ha convocado á los accionistas de la primera Exposicion Industrial, para manifestarles el resultado de esta y hacer la entrega de los dividendos obtenidos.

Como los accionistas forman un cuerpo especial independiente del Club, no serán admitidos sinó los que hubiesen suscrito acciones y abonado el importe de ellas.

**Templo de San Francisco**—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

En el templo de San Francisco el Domingo de Ramos á las 5 de la tarde saldrá la gran procesion de Ramos asistiendo varios colegios, y en el dia de Viérnes Santo la del Santo Sepulcro, costeada por la Archicofradia del Cordon.

El Mártes Santo la de Jesus Nazareno, del templo de Santo Domingo por la Cofradia del Rosario.

**El «Gironde»**—Por telégrama recibido de Rio Janeiro por la agencia, se sabe que el paquete francés *Gironde*, salió para Montevideo el 14 del corriente.

**Descientos y un degallados**—En nuestro cólega *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo encontramos las siguientes lineas.

Dice un cólega sanducero que «la viuda del coronel D. Cecilio Beron ha ido á Buenos Aires en demanda de justicia contra el coronel Ayala, autor de la muerte de su esposo y de doscientos prisioneros degollados á sangre fria despues de estar rendidos y concluida la revolucion.»

Entre tanto el coronel Ayala sigue en silencio despreciando la opinion pública.

**Sucesos en Santa-Fé**—Hé aquí un telégrama sobre ellos:—MARZO 19—*Al Gobernador de Santa-Fé.*—Llegó la noticia de la revolucion que ha estallado en esa Provincia y casi instantáneamente la de haber sido sofocada.

Puedo así responder á su telégrama, enviándoles mis felicitaciones por la tranquilidad restablecida.

Los Pueblos y sus Gobiernos se bastan ya á sí mismos para mantener el órden público. Hay ademas el poder del Gobierno Nacional, siempre dispuesto para sostener las autoridades legítimamente constituidas en cada una de las Provincias y asegurarles el libre ejercicio de las funciones que desempeñan en nombre del pueblo y de la ley.

Siento la mas viva alegria por este nuevo y grande ejemplo dado por la Provincia de Santa-Fé, demostrando los adelantos de la razon pública.—*N. Avellaneda.*

**El General Mitre**—Leemos en *El Nacional*:—El General D. Emilio Mitre fué detenido ayer por órden superior, en el Juzgado de Paz de San Isidro.

Estuvo detenido cerca de hora y media, siendo puesto en seguida en libertad.

**Los grandes robos de hacienda**—Los robos de hacienda que se cometen dia á dia, sin que la autoridad pueda evitar esa constante repeticion, están preocupando mucho la atencion pública.

Se juzga que se ha formado una gavilla completa, con ramificaciones en parajes donde pueda apoyarse, cuando los robados alcen el grito como lo hacen hoy.

Este asunto vamos á seguirlo con detencion y hemos de informar á nuestros lectores sobre todo lo que haya al respecto.

En Chivilcoy han sido capturados varios cuatreros, que conducian una tropa de hacienda compuesta de novillos y bueyes, sin guias ni certificados que indiquen su procedencia.

En el partido de Ayacucho han sido robadas setecientas ovejas al vecino D. Cecilio Vazquez.

En el Cármen de la Flores los robos de hacienda están á la órden del dia.

Los cuatreros han robado mil cuatrocientas ovejas del establecimiento perteneciente al vecino D. Marcelino Ramirez y ochocientas á D. Estevan Villanueva.

Ha sido reducido á prision un estanciero que compró una cantidad de ovejas robadas al vecino señor Vazquez.

**Raptos**—En el pueblo de Las Flores se han perpetrado tres raptos en menos de una semana.

Las *robadas* son jóvenes pertenecientes al gremio civaderil, que han preferido la compañia de sus adoradores á la de las familias en cuyas casas servian.

**Acontecimiento**—Se nos informa que en estos dias debe abonarse el importe de sus haberes atrasados corrrespondientes á los maestros de escuelas.

Es una agradable noticia para el gremio pedagógico.

**Las Flores**—En el estimable colega de esta ciudad encontramos las lineas que van á continuacion.

El Dr. Del Valle puede contar con el *voto del pueblo* de Las Flores.

Las autoridades son *Delvallistas*, y están dispuestas á romper mas de una lanza, en favor de su candidato, de manera que los registros de la votacion vayan todos por el *mesa*.»

**Siniestros marítimos**—Naufragó en Rio Negro (costa de Patagonia), el buque *Laratice*, propiedad de los Sres. Corti y Riva, de Buenos Aires.

Este buque habia salido de aquel puerto con destino á Patagonia, con el objeto de salvar lo que se pudiese de la fragata americana *Admiral*, que tambien habia naufragado en aquellas costas.

Naufragó á treinta y cinco millas al oeste de Punta Arenas, el bergantin *Indomable*, que conducia un cargamento de huano. La tripulacion se salvó.

**Campos incendiados**—Las siguientes lineas pertenecen á nuestro colega *El Amigo del Pueblo* del Cármen de las Flores:

En uno de los incendios ocurridos en el campo, se quemó últimamente la poblacion de Jesus Prieto, situada en los campos conocidos por *Santo Domingo*.

Con motivo de este incendio Prieto quedó sin recursos de ninguna especie. Sus convecinos del cuartel 3º á que pertenece la poblacion incendiada, levantaron una suscricion que alcanzó á la suma de 1447 $ m/c que fué entregada á Prieto, con la que esto remedió por el momento las mas urgentes necesidades de su familia.

Dice un diario de Montevideo, recibido ayer:

El dia 4 del corriente se incendió la isla Grande del Queguay, cerca de la casa de Astoy, continuando el fuego por espacio de 8 dias, teniendo necesidad los trabajadores para salvar sus herramientas, de arrojarlas á la playa.

D. Juan Montel perdió en este incendio cuatrocientas carradas de leña, y el Monte de la isla se quemó en una estension considerable.

Hay sospechas de que el incendio fué intencional; con esto motivo se activa el esclarecimiento de ese incidente.

**La buena ventura**—Nuestros lectores deben recordar á los famosos industriales de nuevo cuño que recorrian las calles de esta ciudad, conduciendo varios pajaritos adiestrados que tomaban en el pico un papelito, en el que estaba impresa la buena ventura del transeunte pacífico que consiente en pagar la módica suma de dos pesos mjc.

Estos individuos aprovechaban todas las fiestas donde habia aglomeracion de gente para realizar su negocio.

Ahora parece que ha disminuido considerablemente el número de supersticiosos en la ciudad y los industriales han comenzado á recorrer la campaña.

Actualmente se encuentran en el Cármen de las Flores.

**Papel sellado**—Dice *La Patria* de Dolores: Son incalculables los perjuicios que diariamente reciben los contratistas, procuradores y demas personas que tienen necesidad de hacer uso del papel sellado.

Hace dias que no hay sellos de seis pesos teniendo que hacerse las actuaciones etc. en sellos de valor de diez pesos.

**Nuevas renuncias**—Tenemos que anunciar á nuestros lectores nuevas desinteligencias que acaban de producirse en el Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Conocido es ya el incidente que se produjo con el oficial primero de esa reparticion, el que terminó felizmente con la vuelta de ese empleado á su puesto.

En seguida el edecan de Gobierno tuvo un cambio de palabras con un empleado de la secretaria.

El ministro lo llamó á su despacho y le *aconsejó* amigablemente que presentase su renuncia.

Esa renuncia fué aceptada y á fin de cubrir la vacante el Dr. Quesada ordenó que todos los empleados presentasen una plana firmada á su despacho.

El que tuviese mejor letra y mejor ortografia, seria agraciado con el puesto vacante.

Así sucedió efectivamente.

Los empleados se esmeraron en dar pruebas de sus aptitudes caligráficas y el puesto fué discerni do al mas aventajado, á juicio del señor Ministro.

Despues de esto, ayer se ha presentado una nueva renuncia, motivada por un nuevo incidente con el Ministro de Gobierno.

Este mandó llamar ayer temprano al empleado encargado del archivo y le manifestó que se encontraba sumamente quejoso del estado actual de esa reparticion, debido á la negligencia del empleado á quien habia confiado su direccion.

El empleado aludido no tuvo mas recurso que presentar inmediatamente su renuncia.

No sabemos si le habrá sido aceptada.

El renunciante es el jóven encargado del archivo, señor Ferrari.

**La lluvia del Domingo**—El aguasero del Domingo se ha estendido á varios partidos de nuestra campaña.

Hé aquí las noticias que nos trasmite el Telégrafo del Estado:

En Mercedes ha llovido de 8 30 a. m. á 12 30 p. m., copiosamente de 1 á 1 p. m.

En Chivilcoy de 7 a. m. á 12 30 p. m.

En Lobos de 9 30 a. m. á 12 25 p. m.

En el Salto Argentino, de 9 p. m. hasta las 7 a. m. de ayer.

En Chacabuco, de 7 a m. á 2 10 p. m.

En Junin, de 8 a m. á 2 p. m.

En Cármen de Areco, de 7 a. m. á 3 p. m.

En el Rosario de Santa Fé. de 4 p. m. á 6 lluvia regular; en el Bragado, de 7 a. m. á 12 p. m. lluvia regular de esa hora á 5 y 30 p. m., lluvia copiosa; en Morlo de 10 y 15 a. m. á 1 y 30 p. m.; en el Pilar de 10 a. m. á 2 p. m. y sigue.

Con fecha de ayer—San Antonio de Areco—Anteayer de 7 a. m. á 8 p. m. continuamente.

Capilla del Señor—Anteayer de 10 a. m. á 12 p. m.

**Sesion municipal**—El sábado permaneció reunida la Corporacion Municipal hasta las 12 de la noche.

Se trataba de terminar el sorteo de las personas que deben de componer las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones de Diputados y Senadores á la Legislatura Provincial.

Inmediatamente se principió á hacer las notas á las personas nombradas.

Los empleados de las secretarias permanecieron en sus puestos hasta la una de la mañana.

Varios de los que faltaron á la órden que se les dió, fueron mandados buscar, y algunos se les hizo levantar de la cama con el objeto de que viniesen á trabajar.

A las 10 de la mañana del domingo la Municipalidad habia entregado *trescientas veinte* notas para que fuesen repartidas.

El Drmingo concluia el plazo señalado.

**Fijacion del tipo**—Segun resolucion del Gobierno Nacional, hasta el dia 21 del corriente mes inclusive, las oficinas nacionales recibirán, en pago de impuestos, los Billetes del Banco Nacional y la moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires á razon de $ 1 16 los primeros y de $ fts. 29 10 los segundos por cada peso fuerte.

**Destitucion**—El señor Arzobispo Dr. Aneiros ha resuelto destituir al cura-párroco del partido de San Vicente.

¡Qué habrá de por medio?

**San José**—Este aniversario ha sido celebrado ayer en el pueblo de las Flores con grandes regocijos públicos.

Es el patrono de la localidad.

**Disturbios en Santa-Fé**—Dice en su número de ayer el órgano alsinista de la tarde:

Segun telégramas recibidos por el Ministerio del Interior, el motin habido en Santa-Fé no es de ninguna importancia, pues lo único que ha sucedido es que un grupo de amotinados tomó una comandancia militar de campaña, abandonándola despues de haber tomado las pocas armas que allí habia y emprendiendo la fuga cuando supieron que iban en su persecucion fuerzas del Gobierno.

Creemos que á la fecha todo habrá concluido y los revoltosos ó montoneros estarán en poder de la justicia.

**Reclamacion**—Se nos dice que el Cónsul brasilero ha mandado pedir informes á la Capitania del Puerto respecto á las causas que motivaron la prision de un súbdito brasilero, señor Pedro Leivas, que ha sido detenido al trasbordarse al vapor *Júpiter* de un vapor que lo condujo de Corrientes.

**Cadáver**—El Domingo fué recogido en balizas esteriores el cadáver de un marinero que cayó al agua de un buque de ultramar que estaba fondeado en la Barra; previo reconocimiento médico se le dió ayer sepultura.

**Valor de la propiedad**—Apesar de la copiosa lluvia del Domingo, el Rematador D. Pedro I Lopez, vendió dos propiedades en el Pueblo de Moron, una en $ 53,000 y la otra en $ 157,000 Comprador de las dos fincas el señor D. Juan Barnetche.

## SOLICITADAS

**Píldoras purgantes de mostacilla del Doctor Pierce**—Una dosis, de vez en cuando, de las agradables Píldoras Purgantes de Mostacilla del Dr. Pierce estimula el estómago y vientre, restaura el apetito é invigora al sistema. De aquí, se sigue que es siempre ventajoso aun cuando dejen de existir desarreglos sérios. Una persona que se encuentra tolerablemente bien, percibirá marcadamente que el efecto de una dosis de estas píldoras mostacilla administrada prudentemente, le hará sentirse mucho mejor.

El Dr. Ira A. Thayer, avecindado en Baconsburg, Estado de Ohio, escribe: «Considero sus Píldoras de Mostacilla, como las mejores para las condiciones que Vd. las indica, que cuántas he ensayado hasta el dia, tan suaves en sus efectos, y tan benignas para el vientre puesto que lo dejan en escelente condicion. Me parece que sustituirán todos los demas catárticos en el favor público».

Los Sres. Lyon & Macomber, boticarios en Vermillion, territorio de Dakota, dicen: Anticipamos una estupenda venta de las Píldoras de Mostacilla que Vd. prepara, á medida que el público las vaya conociendo, cuando suplantarán toda otra clase conocida hasta el dia.

Se encontrarán de venta en todas las Boticas y establecimientos mistos, en todas partes del universo conocidas. m20v28

**25 de Mayo**—Antes de ayer apareció una suscricion en cuyo anchuroso márgen leianse las palabras siguientes: «¡Vecinos del Partido! Nuestro vecino pobre, honrado y elaborioso D. Daniel Luna presèntase pidiéndonos socorro para remediar en algo la total pérdida de su casa y todas sus existencias á consecuencia del causal incendio.»

El Cura Baquero, este raquítico avariento de siete suelas, el que de Enero á Enero está desangrando al vecindario como se le antoja, se ha pronunciado con 10 $ m/c.

Mostrémonos mas caritativos y generosos que el titulado Ministro de Cristo, el mentido padre del pueblo, vuestro vecino.—*Bibolini.*

Concuerda religiosamente con el original para los fines consiguientes. La palabra del P. Bibolini es Evangelio.—*Un Bolichero.*

## COMERCIO

**Bolsa de Comercio**, MARZO 19—Ha habido regular animacion en los negocios á oro que cerró en una suba de 10 centavos sobre el tipo oficial del Sábado; abrió á 29.15 y cerró á 29.20 al contado. Para fin del mes se hizo á 29.25 y para 30 de Abril á 29.40.

Despues de la hora oficial se hicieron algunas operaciones sin alteracion.

Hé aquí el resúmen de las transacciones hechas:

Al contado 79027 á 29.15 y 29.20. Sábado 21 25000 á 29.20. Fin del mes 183000 á 29.20 y 2925. Abril 30 60000 29.35 y 29,40.

**Títulos diversos de crédito**—Nada se ha hecho hoy en Cédulas Hipotecarias por lo mismo que han denotado mucha firmeza, habia compradores á 74 1/4 al contado y 75 para fin del mes, no habia vendedores á estos precios.

En billetes del Banco Nacional se hicieron ps fts 2560 al contado y á la par.

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido una suba notable, habiendose vendido $ 15000 al contado á 60, 61 y 61 1/2.

**Plata sellada**—Hoy podemos citar algunas ventas de este metal. 3000 bolivianos en cuatros á 21 1/8 ps, 2500 id á 21 1/4, para mañana se vendieron tambien 1500 id á 21 1/4.

Por soles habia compradores á 86 cent.

**Ventas de frutos**—En el mercado del Sud se vendieron 200 docs cueros lanares de la estacion á 15 rls libra, 70 docs lanares con lana entera á 23 rls, [illegible] ceniza de carnero á 15 $ la tonelada, moneda legal.

En el mercado Once de Setiembre [illegible] las siguientes ventas:

1000 á lana y borrega, una con otra á 28 $, 100 docenas lanares de la estacion á 70 ps docs, 50 [illegible] á 21 rls libras

**Saladeros**—Del Saladero de Caseros del Sr. Huergo, se vendieron 4000 cs de novillo del peso de 51 libras á 52 rls. Del saladero del Sr. Dadin en el Tuyú se han vendido 20.00 cs de potro de 32 lb á 17 1/2 [illegible]

**Haciendas**—De la Laguna de los Padres se vendieron 800 ovejas al corte á 28 ps mjc.

Del Tuyú se han vendido 3000 capones á 36 ps y otros 3000 á 38 ps. mjc

**Fletamentos**—Se fletó el bergantin goleta noruego *Fram* para cargar cueros salados en el Uruguay para Queenstown ó Falmouth por ordenes á 35 chelines y 5 p%

Se fletó el bergantin goleta *A* [illegible] para cargar pasto en campana para Rio Janeiro á 3 1/2 plts oro la tonelada

**Cambios**—Segun un diario de la tarde, el Banco de la Provincia girará por el vapor *Savoie* á 43 peniques sobre Londres y 4 50 francos Francia.

En plaza se ha pasado algo sobre Amberes á 4 51 francos.

**Montevideo**, 17 DE MARZO—Oro, abrió á 337 y cerró á 333 por ciento (Oficial)

Total vendido al contado 54,000 $ y á plazos 65,000

Cambios—Sobre Londres, bancario 51 1/2 á 51 id particular 51 3/4 á 52, id Paris particular 5 43 á 5 41, id Amberes 5 44, duenos tres 1/2 p% descuento.

Descuentos de conformes en los Bancos 9 p%

Descuentos en plaza de vales y canciones de títulos 15 á 18 p%

Las oscilaciones del oro se continuan sin interrupcion. A la suba de ayer se ha seguido la baja de 4 p%

El movimiento bursátil no mengua en actividad é importancia

En cambio tenemos que los valores de cartera no llaman la atencion de los especuladores.

Nada se hace en Deudas Públicas, acciones y demás títulos cotizables en la Bolsa

**Asuncion**—H DE MARZO—Sigue sosteniéndose el precio del tabaco que dimos anteriormente, habiendo sufrido una pequeña suba las clases media hoja y pito, como se verá por la nota que publicamos á continuacion

Perá $ 3.50, doble id 2 70, buena id 2.40, regular id 1.70, media id 1.30, pito id 1 10.

**Frutos del pais**—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 19.

Cueros—vacunos buenos de mataderos 170, 172, $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 160, 165
Id de potros secos libres de desecho 32, 34, uno.
Id id salados 20 rls. fts.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 19 20, 21, 22 lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 15, 16
Id lanares desechos y borregas 11, 15.
Id de corderos 19, 22, 25.
Id de corderitos 6.
Id pelados de campo 55, 70, 75.
Id de venado 78.
Id de nutria 15, lb.
Cerda de potro mezcla 118, á.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 45, 47.
Id en condiciones de embarque 50, 51
Sebo pisado 30, 31.
Aceite de potro 45.
Lana súcia mestiza con carretilla 73, 75.
Lana sucia mestiza sin carretilla 78, 80
Id fina borrega á parte sin carretilla 88.
Id borrega con carretilla 65, 67.
Id borrega sin carretilla 78, 85.
Plumas de avestruz suelta 25, 30, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 35, 40.
Trigo superior 165, 170 fanega.
Trigo bueno 150, 160.
Id regular 145, 155.
Id inferior 115, 140.
Trigo Chile ó candial 170, 180.
Maiz en espiga 52, 55.
Maiz desgranado 45, 52.
Cebada 55, 90.
Harina de primera clase 26, 28, 30, á.

**Sala comercial del mercado Constitucion**—Marzo 19.

Lana especial de la Magdalena, sin defecto $ 95 á 100.
Id para el Havre, superior liviana y sin carretilla, $ 80, 85, á 90 á.
Id para el Havre, regular liviana poca carretilla ps 70 á 75 id.
Id para Amberes, buena, primera clase 72 á 74 id.
Id para Amberes un poco mas pesada id 68 á 70 id.
Id inferior y oscura id 60 á 65 id.
Id borrega regularmente liviana id 46, 53 á 55 id
Id buena y mejor poca carretilla 65 á 75.
Cueros vacunos secos—De matadero segun condicion $ 170, á 175, pesada.
De todo estaqueo 160, á 165.
Lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos 20, á 21, rls lb.
Id id regulares id 19, á 20, id
Id id inferiores id 15, á 16 id.
Id campo, consumo de estacion 16, á 22.
Id atrasados 15, á 16.
Id desechos 10, á 12.
Id corderones y borregos 15, á 25.
Id corderitos nonatos 5, á 6 doc.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28 á 35 uno.
Cerda—Mezcla del Sud $ 125 á 130 á.
Id id Norte id 100 á 115 id.
De vaca sin marlo id 90 á 100 id.
Id con id 50 á 60 id.
Venados 75 á 80 ps. doc.
Nutria 14 á 15 $ lib.
Plumas—atado de indio 30 á 35 $ lib.
Suelta id 22 á 25 id
Gorduras—grasa en pipas estilo de embarque 50 á 51.
Id en bordalesas 45 á 46 id.
Id en panzas 40 á 42.
Sebo pisado de campo 28, á 30.
Aceite de potro 43, á 45.
Cereales—trigo segun calidad $ 100 á 170 fga.
Maiz 45 á 50 id id.
Cebada 70 á 80 id.
Harina, segun clase 26 á 30 á.
Afrecho id id id 14 á 16 qq.
Alfalfa pura, superior fardo de campo ps. 280 á 300 tonelada.
Mezcla id id 250 á 270 id id.
Alfalfa verde á domicilio 75 á 85 ps. carrada.

**Corrales del Sud**—Introduccion—Marzo 18.

| Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales | |
|---|---|
| Juan Vasquez, Antonio Ramirez, Loberia. | 668 |
| Juan B. Anasagasti, Baldomero Guena, Las Flores. | 150 |
| Manuel F. Garcia, Sandalio Romero, Pila. | 141 |
| Id id id, Pacifico Gonzalez, Magdalena. | 68 |
| Salaberry y Mandia, Roman Burgos, Pilar. | 37 |
| Id id id, Nicolás Zapata, Las Flores. | 30 |
| | 1094 |

Precios de la Hacienda, el 19 de Marzo de 1877.

Novillos de saladero } sin ventas.
Vacas de id }
Carne y sebo 150, á 300.
Cueros de novillos 140, á 150.
Id de vaca 85, á 95.
Terneros 40, 50, 60 70, 80.
Capones no hay.

## ADUANA

COMESTIBLES

Plá y Ca. 900 cjs pasas de uva, 110 id pimenton; Fignas 20 id aceite; Cande 80 id id, 20 barriles pimenton, 20 latas almendras; Uribe 5 fdos tabaco de hoja; Petters 10 cjs sardinas; Mantels 12/2 bocoys tabaco; Esbache 200 barricas azúcar; Tornquist 970 id id; Devoto 300 cjs bacalao; Bowers 69 id tabaco; Necol 50 cjs quesos; Rocha hnos 100 id bacalao; Ledesma 100 id sal en tarros, 25 bcas id.

BEBIDAS

Mallmann 20 bords vino burdeos; Mantels 40/3 aguardiente, 175 damajuanas id; Peters 500 cjs vermouth; Charost 170 bords vino, 250 cjs ajenjo; R. Ferrari 197 pipas, 77/2, 154/4 vino tinto; Lassalle 410 bords vino tinto id Lassalle; Arabetty 400 cjs ajenjo; C. Sahores 200 bords vino burdeos ordinario; M. V. de Silva 30/4 id priorato; Braga 175 pipas, 10/2, 30/4 vino tinto; Devoto 290 bords id burdeos; Ginochio 200 id id, 100 cjs ajenjo; Dussaud 2 pipas vino español; Barclay 20/5, 16/8 vino oporto ordinario.

MERCERIA

E. Vieira 28 bocoys porcelana surtida; Mariol 15 cjs fósforos de cera, 20 id id: Kruger 500 cjs vidrios planos; Buscheweyh 1 cj artículos para encuadernadores; Fels 1 cj guarniciones; Storni 8 cascos bombas para jardin; E. Viera 2 bocoys artículos medio cristal; Challe B. 1 cj vinagre de Balli.

CONFECCIONES

C. J. Bally 6 cjs botines para señoras, 1 id botitas para niñas, 1 id botincitos para criatura; J. Hollo 3 id capelladas para botines de señoras; Manigot 1 cj sombreros, cuellos, corbatas, y varios artículos; Drabble 1 cj camisetas punto y algodon; Koening 2 id sombreros castor bajos; Kobinghaus 1 id id, 2 cjs botas para señoras; R. J. Carlisle 7 id camisetas de algodon, 1 id id de lana.

ARTICULOS INGLESES

R. J. Carlisle 3 fdos lienzo algodon; Milligan 1 cj zarazas, 2 fdos coutil; Mallmann 2 cjs género de lana y algodon; Fels 2 id id; Wedekind 1 cj coco punzó; Darbishire 3 fdos paño para poncho; Brownell 3 id uso domestico; Ashworth 1 id zarazas; Bemberg 13 fdos lienzo de algodon; Darbishire 5 cjs lustrina, Drable 2 fdos lienzo; Ashworth 3 id bayeta de 2 frisos; Drabble 2 cjs bombasi pintado; R. J. Carlisle 2 cjs zarazas, 2 fdos paño pintado; Tornquist 2 fdos paño pintado; B. Stockes 4 id bolsas para trigo.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Fels 1 cj popla de lana, 1 cj medias algodon para hombre, 1 id id para señoras; Burnichon 8 fdos frazadas pelo de buey; Koening 10 fdos frazadas de lana; Tornquist 7 id casimir, 1 cj paño id castor, 3 fdos tripe id, 2 id género de algodon, 1 id id para pantalon, 1 id id de seda negro; Mallmann 3 cjs medias de id; Schlieper 5 id cortes casimir; Wedekind 1 id género lana y algodon para vestidos; Fels 2 cjs id de algodon, 3 id terciopelo; Milligan 4 id género para pantalon; Koening 8 cjs casimir de color; Bemberg 4 id casimir para paletos.

FERRETERIA

Spinetto 11781 piezas pino de tea; Drabie 9/8 btos alambre para cerco; Shaw hnos 23 atados hornallas de fierro, 150 braseros id; Ferro-Carril del Sud 481 tons carbon de piedra; Lassalle 1 cj resortes para coches, 6 id ejes para carros, 1 cj tuercas, 230 tornillos 9 tuercas, 54 kilos cadena vejatal; Mantels 10 cjs hornallas de fierro; E. Falcon 11 cjs hornallas, 4 id id, 10 id piola delgada id gruesa; Dillmann 4 cjs cacerolas y tapa, 3 barricas alambre de fierro.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 19

Rio Janeiro, el 24 de Febrero, bergantin español Flora 188 tons, cap P. Sias; á J. Cibils con su lastre.

Barcelona, el 23 de Enero, bergantin español Wifredo 207 tons, cap Beltran; á S. Galup con 371 pipas vino tinto, 250 cuarterolas vino blanco, 67 barriles aceite, 58 barriles pimentos, 12 cjs barajas, 25 cjs aceite, 30 barriles almendras, 21 cjs papel de hilo.

Cadiz, el 29 de Enero, fragata italiana Angelita 388 tons, cap S. Maima, á J. B. Lavarello con 370 toneladas sal.

Montevideo, vapor nacional Galileo 456 tons, cap Viscassovich, á M. Ambrosetti con; á Bonelio y Carabuyrano, 23 canastos frutas; á G. Lavarello, 1 baul equipage; á Mallmann y Ca. 3 fdos, 4 cjs meres; á la órden, 4 cjs 1 fdo meres.

Asuncion, vapor brasilero Itajahy 423 tons, cap Castro; á E. D. Risso con; á Uribe hnos, 38 fdos tabaco, 107 cs vacs, 2 sobornales yerba; á la órden, 64 id id; á M. Ocampo, 31 id id; á G. Burmester hnos, 4 bsas cerda, 231 cueros vacunos.

Lóndres, el 1º de Febrero vapor inglés Jason 1154 tons, cap Haack; á Christophersen con; á T. Koening, 5 btos paños; á Mallmann y Ca. 10 cjs algodones; á Rossi y Mondelli, 168 rollos cabulleria; á Storni hnos, 20 cuñetes clavos, 11 cjs meres; á Mackem hnos, 1 cj libreria, 1 casco tinta, 1 cj papel, 2 cjs meres; á E. Bunge, 3620 cascos cemento; á Rocha hnos, 590 sacos avros; á Zorraquin hnos, 7 cj ropa de uso, 1 cj algodones, 1 cj medias, 1 cj cintas, 4 cjs meres, 1 cj sombreros; á Thompson y Ca. 7 cjs meres, 10 cjs pañuelos, 5 cjs lanas; á la órden, 25 cuñetes clavos y tornillos, 6 cjs algodones; á Bemberg y Ca. 18 cjs manufactura; á Cocqueteaux, 2 cjs perfumeria; á Chalie y Bellon, 1 cj perfumeria; á Getting y Ca. 1 bto alfombras, 1120 atados alambre; al Ministro de Hacienda, 1 caldera, 4 cjs máquinas, 2 tubos de fierro; al Ferro-Carril del Sud, 119 pi sas madera.

Portland el barca americana Celina 579 tons, cap H. R. Hodgdon; á S. C. Roberts con 27846 piezas con 411312 pies pino, 10120 duelas, 1 cj útiles de medicina.

Carga de Bahia; á Pinto Ferreira 59 fdos tabaco, id de Rio Janeiro; á J. C. Roza, 270 btos tabaco; á Francisco Olivero y Ca. 400 rollos tabaco; á V. O. de Alves, 10 btos cigarrillos; á Peña Garicano, 45 cjs tabaco; á la órden, 75 bcas azúcar, 14 rollos, 1 cj tabaco. (Este vapor está en cuarentena por haber tocado en Rio Janeiro).

CERRARON REGISTRO

Liverpool barca inglesa Star of the West 373 tons cap Day por Green y Ca. con 43 fdos lana, 148 cjs aceite, 8579 cs salados, 230 fanegas sal, 22 btos meres, 15 fdos cs lanares, 121 bords sebo, 201 pipas id, 45493 kilos huesos.

ENTRADAS—DIA 18

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Id, id nacional Galileo.
Cadiz, barca italiana Angelita.
Portland, id americana Celina.
Rio Janeiro, bergantin español Flora.
Barcelona id id Wifredo.

DIA—19

Rosario, vapor nacional Orion.
Bordeos y Montevideo, id francés Gironde.
Parana, id id Jupiter.

SALIDAS—DIA 18

Uruguay, vapor inglés Saturno.
Fray Bentos, bergantin gta id Viola
Tomé, barca inglesa M. C. Nelsoro
Amberes, id id Poytu.

DIA—19

Havre, barca italiana Ripamare.
Id id id Antonieta Costo.
Uruguay, bergantin español Vilasar.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Alegria**—El Martes 20 de Marzo de 1877. A beneficio de Luis Cubas. 1º La comedia de gracioso en dos actos, titulada **El preceptor y su mujer**, desempeñada por las señoras Delgado y Quintana, y los Sres. Ruiz, Almada y Cubas. 2º La cancion nacional cuyo título es **"Toma mate che"**, cantada por la señorita Da. Luis Cubas. 3º La comedia en un acto denominada **Roncar despierto**. 4º el divertidísimo sainete, en que tiene tanto me distingo, titulado **El sopista mendrugo**. N. B.—En el intermedio del primer acto al segundo, la orquesta tocará, telon corrido una Habanera compuesta por D. Ricardo Condo y dedicada al beneficiado, titulada **La cubitas**. A las ocho y cuarto.


## AVISOS NUEVOS

**Frascos de goma** para escritorio. Farmacia inglesa esquina Suipacha y Santa Fé. m29 v22

**Quintero, lavandera** y planchadora y una mucama, se necesitan con buenas recomendaciones para San José de Flores. Para tratar Perú 106. Piezas numero 1 de 12 á 4 de tarde. m20 v21

**Se ofrece** una ama de leche fresca francesa con buenas recomendaciones, Balcarce 142. m20v22.

**Se alquila** por 360 pesos una casita con tres piezas, cocina necesario, en la calle de Paraguay núm. 1020 entre Andes y Ombu, las llaves al lado. m29-1p.

**Se vende** la casa calle de Temple núm. 36, el que se interese por ella ocurra á la calle Potosi num. 188, donde esta su dueño para poder tratar. m20v22

**D. Leon Pineda y Escurra** ha dejado de ser mi dependiente.—*Sebastian Casares.* m20v31.

**Mucama** se necesita una mujer formal, para el servicio interior de una corta familia, Darán razon en la calle de Tucuman núm. 371. m20v22.

**Carbonilla** la hay en venta calle de Chacabuco 175 y 177, precio módico y peso garantido. m20v1º a.

**Se ha estraviado** una libreta del Banco de la Provincia al señor D. Domingo Orlandi en la calle Callao 128, el que la en entregue se le dará una gratificacion. m20v20a.

**El Sr. D. Domingo** GIARDELLI, abastecedor del mercado del Plata nos ruega avisamos sus numerosas relaciones que nada tiene de comun con el individuo del mismo apellido que asesinó en la semana pasada el individuo Cicaro en la calle Moreno. m20v22

**Al público** y al comercio. Hago saber que con esta fecha he revocado el poder que tenia conferido á Don Pedro Bran, en 4 de Mayo de 1875, ante el escribano Merales. Buenos Aires Marzo 19 de 1877. *Ventura Panchecia.* m20v22

**Ojo gran pichincha** ojo se vende un gran armazon y un mostrador con piedra marmol casi nuevo y dos terceras partes mas barato de lo que se pueden hacer hoy, está á la vista colocado en la calle Rivadavia n. 1101, esquina á Ombú y para tratar Pasco n. 5 1/2 altos. m21 v25

**Se vende** la muy acreditada confiteria café y billar, situado frente al circo Arena Corrientes y Parana la casa es bastante cómoda y barata el propietario de ella la vende con sentimiento por tener que atender otros negocios de mayor importancia.

**Oficial** sastre pompie se precisa Perú 177. m20 v22

**Al nuevo** cuarto de yerba se acaba de recibir una riquisima yerba paraguaya pasar a probarla a los precios de 4 6 8 y 10 ps, no olvidarse Suipacha 269 en el mismo se necesitarne partidores. m21 v22

**Té purgante** de Cadet farmacia inglesa de Kelly esquina á Suipacha y Santa-Fe. m20 v22

**Campo central** muy barato y con comodidades para el pago, se vende uno ó dos leguas y tambien media legua el mismo interesado, Ocurra Piedad 620 de 8 á 11 y de 5 á 8. m20 v22

**Casa antigua central** El jueves veinte y dos de Marzo á las 4 1/2 en punto se rematará la casa calle Moreno 649 entre Lorea y Zeballos, tiene 8 3/4 varas de frente por 68, con 8 piezas antiguas, parrales, higueras, etc. gana ps 1300. Esto remate es por Cárlos Ristorini, escritorio calle de Lima 82 altos. m20 v22

**Comida** de familia se manda á domicilio por 250 ps. mjc por mes, 2 platos de almuerzo y 3 de comida, tambien se reciben pensionistas en su casa por 400 ps. mensuales, previniéndoles serán bien servidos y si quieren con habitacion en la misma hay 1 ó 2 piezas independientes en el 1er. patio. Perú núm. 325. m20v25

**Gran persianeria**, 270 $ una, pintadas en cardenillo verde y cadenita doble. persianas de cedro de 4 hojas a 800 ps. una, id de pino blanco de 4 hojas a 500 ps una, las puertas se harán al gusto del comprador, de 100 ps arriba 5000 ps una; en la calle de Comercio núm. 400, entre Lima y Buen Orden. m20v22

**Dinero** se precisan 45,000 $ para una transferencia pagando el dos por ciento, Victoria número 246. m20v21

**Cocinera** estrangera se precisa una. Ocurrir Suipacha 664. m20 v22.

**Grajeas** de aceite de bacalao Farmacia inglesa de Kelly esquina Suipacha y Santa-Fé. m20 v22

**Coagulina** para pegar cristales Farmacia inglesa esquina Suipacha y Santa Fé. m20 v22

**Se necesita** una sirvienta que sepa su obligacion para el trabajo de una familia, con recomendacion, Chabuco 149. m20 v22

**Consejo de Higiene** Pública. El curandero D. Vicenzo de Gasparis, que vive en la calle de Corrientes 462 (altos) ha oblado la multa de dos mil pesos mjc impuesta por el Consejo de Higiene, por ejercicio ilegal de la medicina—Buenos Aires, Marzo 19 de 1877—*El Secretario.* m20 v22.

**Se necesita** una casa para alquilar central y moderna que tenga ocho buenas habitaciones piso de madera y chimenea, se pagará un buen precio. Dirijirse Estrangero escritorio de LA PRENSA. m20 v22.

**Se precisa** un peon de 15 á 18 años para un trabajo liviano, el sueldo no escederá de 200 $. Calle de Perú 460, altos. m20 1p

**Dependiente** de tienda que tenga práctica se precisa en la tienda Piedad esquina de Callao. m20v21

**Se alquila** A media cuadra del Mercado del Centro, Moreno 176 y 180, dos depósitos que unidos son apropósito para un almacen por mayor y si conviene á los interesados se alquilaran por separado por haber sido construido con ese objeto. Las llaves en el almacen de al lado, para tratar Cangallo 486. m20 v30

**Fonda** Rio de la Plata, calle 25 de Mayo núm. 108.—Aviso al publico, que se dá comida y almuerzo por 10 $ con café y copa. Y se reciben pensionistas á 500 á 450 y á 400 $ m/c. y vianda para afuera. Hay costillas de chancho y de carnero y ternera, hay todo a la minuta, pichones, perdiz, conejo y pollo; y hay pollo saltado a la minuta, toda la lista por 10 $ m/c.—*Bartolo Palma.* m20-1p.

**En la libreria** calle Belgrano 420, se acaba de recibir de Europa un surtido de obras de medicina de los mejores autores y todas de ediciones modernas, entre las cuales hay las siguientes: Medicina y cirujia legal per Mata, 4 tomos, Anatomia descriptiva por Sappey, 4 id, Tratado de los partos por Moreau, 1 id y atlas, 1 id id id por Joulin, 3 id, Tratado de Patologia por For, 3 id, Id de Histologia por el mismo, 1 id, Anatomia descriptiva por el mismo, 2 id, Dicionario de Medicina, Cirujia, Farmacia etc. 2 id, Memorandum de id, id, y Partos, por Corlien, 1 id, y además otras muchas que no se mencionan, por ser de gran estension, todas están ricamente encuadernadas en pasta española. Precios mas baratos que en ninguna otra parte, calle Belgrano núm. 420. m20v23

**Se vende** un terreno de 12 vs. de frente por 64 de fondo, lleno de árboles de rica fruta, con 2 piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, está situado en la calle Independencia núm. 929, para tratar calle Piedras núm. 509. Tambien el dueño recibirá bonos del Banco Argentino en pago, lo vende para ausentarse del pais. m20v24

**Séres del infierno** Habiendose suscitado una discordia entre los socios de la Sociedad «Séres Infernales» motivada por abusos y hechos indignos, cometidos por algunos socios; la mayor parte de los miembros que la componian y de la comision directiva resolvieron separarse de esta sociedad á fin de evitar disgustos que ocasionarian quizás la pérdida de nuestra reputacion.

Espuestos estos motivos, manifestamos que hemos formado una Sociedad que lleva por nombre el título con que encabezamos estas líneas, y cuya comision directiva interina queda constituida del modo siguiente:

Presidente—D. Cárlos Sahtes—Vice-Presidente—Don Guillermo J. Sciurano—Secretario D. Salvador Rodriguez—Pro-Secretario—Juan Crosbie—Tesorero—Cárlos Grieben—Pro-tesorero—Máximo Fonda.

Vocales—Inocencio P. Diaz, Alberto Rosandi, Manuel Garcia, Juan J. Mendoza, Eduardo A. Lima, Ricardo Buckart—Buenos Aires, Marzo 19 de 1877.—El Secretario. m. 20.

**Escuela graduada** de niñas del distrito de la Catedral al Sud. Se previene al público que desde la fecha hasta el 15 de Abril próximo, estará abierto en la calle de Belgrano n. 182, el registro de inscripcion para las niñas que deseen ser admitidas á las clases de [illegible] Buenos Aires, Marzo 19 de 1877. [illegible] parroquia de la Catedral al Sud.

**Agencia Cuyo 19**, [illegible] mal [illegible], para colocar un [illegible] á el [illegible] formal, para barraca, [illegible] capataz de algun establecimiento, [illegible] precisa un dependiente de [illegible] mucamas, un mozo para abordo y [illegible]

[illegible] Don Manuel Lagu[illegible] ... firma social, favoreciendo ... han recibido y debiendo firmar ... María M. de Mosca, Enrique Guerra. m18v21

## Remate postergado

Por causa de la lluvia ha quedado postergado para el próximo domingo 25 del corriente el remate de la casita en el pueblo de San José de Flores anunciado por Julio Goyena y Ca. Los avisos anunciando de nuevo en remate dicha propiedad los encontrarán los interesados en la seccion remates de los diarios "Prensa y República." m20 v21

**Se necesita** una sirvienta estrangera, calle San José n. 135 darán razon. m20 v21

**D. José E. Carballido**

(Q. E. P. D.

*Falleció el 24 de Marzo de 1871*

La familia invita a todos las personas de su relacion a las misas generales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Nicolas de Bari, el sábado 24 del corriente de 8 á 10 de la mañana. m20v24

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de tres dias á Don Pedro Giobbi, para que dentro de seis, comparezca por el Juzgado a cargo de S. S. y secretaria del que firma, á estar á derecho por sí ó por medio de apoderado en el juicio ejecutivo que le ha promovido Don Polemares Ciazo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.---Dolores Marzo 16 de 1877. *Severo F. Crespo.* Secretario m20v22

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a Don Pedro Giobbi por el término de tres dias para que dentro de seis comparezca a estar a derecho por sí ó por medio de apoderado en el juicio ejecutivo que le sigue Don José de Bolivar, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Dolores, Marzo 15 de 1877.—*Severo F. Crespo.* m20v22

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don José M. Rosa se cita llama y emplaza a Da. Agustina T. de Barton, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86 a estar a derecho en la demanda que contra ella ha entablado D. Eduardo Pereda sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 19 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m21 v29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe E. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, margen derecha, seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con D. Nicolas Arjau, y por otro con don Felipe Juan Báctica; se presennte ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del plazo de 40 dias, pues de lo contrario se considera a don Aristides Maiñale el derecho de posecion que solicita como decierto —San Fernando Marzo 17 de 1877.—*Desiderio Chafuen*—Escribano público. m20 v31 abril

**Se precisan** Dos sirvientas una italiana y una vasca para tratar calle Buen Orden 898 y 900. m18v21

**Para niños** Camisas y calzones con festones bordados a 12, 15, 18 y 20 ps., batitas, camisetas, botines, enaguas, bombachas, etc etc trajes de casimir de 3 á 9 años, sombreros de castor blancos y de colores, cascos Ungaros, galeritas, medias de todos tamaños, delantales y muchos otros articulos. «La Estrella» Sivadavia 639 frente a Lorea. m18v23

**A los propietarios** que tengan edificios y empresarios de obras. En la calle Corrientes 1118, se venden puertas y ventanas de cedro y pino bien hechas a la moderna medidas como sigue: puertas de 11 a 12 y 14 cuartas, ventanas de 12 y 13 cuartas, puertas de calle de medio punto de cedro de la mejor clase de 14, 15, y 18 cuartas a precios módicos. m18v21

**Casa central** se reciben ofertas por una en la calle del Temple No. 72. Se dara barata, para tratar, ocurran á la misma casa. m18 v21

**Se precisa** Un muchacho de 12 a 14 años de edad, se prefiere que sea español, y puntual para el servicio; y con buenas recomendaciones ocurrir Perú 323. m18v21

**Profesor** lecciones de todos los ramos preparatorios universitarios, algunos de adorno. Se preparan tambien por módico precio las que hayan de dar exámen de preceptoras en el mes de Julio. Dirijirse á Victoria 86, (tienda, merceria) bajo las iniciales M. S. m18 v21

**Pana negra** á 7 pesos vara la clase mejor á 10 ps. lustrinas negras á 4, 5 y 7 ps. en adelante, merino de pura lana negro desde 15 y 20 ps., Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18 21

**Mucama** con buenas recomendaciones se necesita una en San José de Flores calle 25 de Mayo núm. 9 á media cuadra de la calle Real en direccion al Sud. m18v20

**Flecos de bellotas** de novedad a 6 $, 7, y 8 $ vara de seda con felpa, botones para guarnicion, blondas de guipiur, cuellos y puños, abanicos y muchos articulos nuevos «La Estrella Rivadavia 639 frente a Lorea». m18 v23

**Se ofrece** Una ama de leche Española con recomendaciones para criar en casa del niño: Ocurrir calle 25 de Mayo núm. 28 a toda hora del dia. m18v24

**Cachemires** merinos; alepinas y lustrinas negras, surtido especial de esta casa, alemanesco de hilo, géneros de hilo y algodon para sabanas, ropa blanca para Sras, cortinas bordadas y muselinas bordadas con guardas para vidrios á precios baratísimos se vende en la tienda del Sol, 206 Victoria 206. m18v21

**Corbatas de seda** caladas á 5 ps. m/c. gran surtido en golillas de 25, 30, hasta 50 ps. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. m18v21

**Mucamo** se necesita uno que presente buenas recomendaciones de su conducta, en la calle San Juan núm 261. m18 v21

**Groes negros** de 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 75, 85, y 90 pesos vara, mantillas españolas de 500, 550, 700, hasta de 5000 $ el surtido mas completo recibidas directamente para la tienda del Sol 206 Victoria 206. m18 v21

**Casa** se compra en las parroquias de la Piedad, Monserrat y San Nicolás el mismo dueño ocurra Cuyo 1070 m18 v21

**Tapados** de cachemir negros formas última moda hay de todos los precios, corazas con delanteles de gro las que hemos vendido á 700 $ por liquidacion á 200 $ y se venden en la tienda del Sol 206 Victoria 206. m18 v21

**Cuellos y puños** para señoras á 10 ps á 20 y 30 ps. m/c., cuellos y puños de novedad á 50 y 60 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo m18v21

**True para sábanas** á 10, 12 y 14 ps. m/c la vara, bramante sin goma 60 ps. la pieza, la clase mejor 70 ps. Tienda Baron Victoria 189. Precio fijo. m18v21

**Ultima hora** 3,000 piezas géneros, media estacion combinados los colores á 4 ps. la vara se liquidan en la tienda del Sol, 206 Victoria 206. m18v21

**Cartuchos** Lefaucheux y fuego central para batitas, perdiz, vecasinas, patos etc. etc. composturas de armas antiguas y modernas. Armería E. Paris calle Rivadavia 29. m18v21

**Listado de seda** de colores y para medio luto, hay un lindo surtido y se vende á 12 y 15 ps. mjo. en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m18v21

**Enseñanza á domicilio** Inglés, francés, aleman, latin, griego, aritmética, historia, geografía, dibujo, en fin todos los ramos de una buena educacion; dirijirse á casa del profesor Rivadavia 1067. m17 v23

**Al público** Que habiendo el infrascripto comerciante licorista puesto á algunas botellas de coñac, capsulas con el nombre de J, y F. Martell: los señores Moore y Tudor únicos importadores y dueño de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crimen, donde hemos arreglado la demanda abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligandome á ofrecer publicamente que no volveré á vender coñac que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, ni de los Sres. Moore y Tudor sin haberlo adquirido de estos señores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877.—*Francisco Bacostro.* Talcahuano 616. m17 v17a.

**Ama de leche** se precisa una estrangera en la calle de Independencia núm. 208. m17v20

**Se ofrece** una ama de leche fresca de 28 dias, de leche abundante para criar en casa del niño, con recomendacion de su cunducta ó italiana, calle Solis 244 daran razon. m17v22

**Se desea comprar** 1 legua de campo por la capilla del Señor Pilar ó Baradero, ocurran a la calle San Martin núm. 81, escritorio n. 11 tercer zaguan. m17v23

**Se desea alquilar** el gran palacio del mirador situado en las Lomas ne Zamora, se alquilará por un precio muy módico ó se desea algun hombre con familia para interesarlo en el, se le harán buenas proposiciones, ocurrir Victoria 74 (altos) estudio del Dr. Gallardo ó San Juan 853. m9v20

**Piedras de molino** francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52. e23v23Abril.

**Liquidacion** Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor; aprovechen dueños de hoteles y cafees. Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

**Aviso** El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes previene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar a la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo proximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha, los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente.*

**¡Lecheros Alerta!** Se vende ó se arrienda en Cañuelas tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lecheria bien montada, como 100 animales vacunos, entrando como 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parbas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va abacerse la Estacion del ferro carril del Sud; a mas la lecheria está muy acreditada. Para tratar ocurran a la Agencia de Pedro A. Avelayra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo. f20v5Mzo

**Se desea alquilar** una casa para negocio, cancha de pelota en el pueblo del Tuyú en el saladero de Luro, el que hoy la tiene alquilada la deja por tener que irse á Europa. Para tratar a la estacion Floresta á lo de Santiago Rodriguez y en el Tuyú con Juan Amberges. La casa la entregaran los que hoy la ocupan el 15 de Abril. m14 v22

**Al publico** el que suscribe pone en conocimiento del publico que desde la fecha revoca quedando sin efecto y sin valor ninguno el poder General que otorgó á don Eduardo Muñiz, en su virtud será nulo cualquier uso que del poder haga dicho señor Muñiz arruego de D. Francisco Ferrari *Angel Molari.* m11 v20

**Caballos gordos** un tres meses sin garantia. Por 30 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos a pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 5 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos excelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Pormenores a los agentes Potosí 143. f20v20Abril

**Medias para señoras** á 40 y 50 ps. la docena, patentes con guarda de color a 30 ps. docena, ricas medias francesas para hombres a 100 y 120 [illegible] Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. [illegible]

**Conferencias** DEL DR. RAWSON sobre Higiene Pública, estractadas y publicadas por L. C. M. En venta en las principales librerías de Buenos Aires. Un volúmen en 8° de 300 páginas, nitidamente impreso. Precio 20 ps. mje. m18v24

---

[illegible] ... Vista del Año Mayor ... plazas públicas de la república y depósito general en la Droguería del Pueblo, Rivadavia 169, uso esterior no interior ... en el chaleco. m18v21

**Fotografía Helvética** Retratos en tarjetas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 160 $ docena retratos en cuadros y cajas desde 25 $ con toda perfeccion y semejanza garantida, enseñanza pronta y facil para aficionados.

**Especialidad para niños**

Calle Belgrano 136 entre Tacuari y Buen Orden. m31v21

## CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden m18v21

## Restaurador del cabello

**De Rossetter**

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sinó que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden m18v21

**Jardinero** de primera clase, puede ocurrir á la calle de Cangallo n. 181, será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. m18v21

## A 5 pesos la entrada hoy

**Niños menores de 7 años 3 pesos**

Ejecucion de Arnaud Dangreilh. Un cuadro representando á Arnaud Dangreilh, frances de 26 años, condenado á la última pena, y ejecutado en la plaza de la Recoleta el 15 de Marzo de 1877. El cuadro representa los últimos momentos de este infeliz, sentado en el fatal banquillo. Resolucion definitiva para estos últimos dias [y] á fin de que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plásticos. La empresa Franca y Ca. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del público Bonaerense, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar á todas las clases de la ciudad, los medios de visitar el museo de cuadros Plásticos y con tal objeto ha reducido los precios de entrada á 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.

¡Aprovechar los últimos dias! m18 v2a

## Hormiguicida

**Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS**

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

## Nueva Farmacia inglesa
**De Cramwell**
**295—CALLE VICTORIA—295**
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN m18v21

## RICO TÈ

Recien llegado en cajitas de 1 á 10 libras se vende Potosí num. 135. B18v21

## Pastillas pectorales
**DE BOOTH**

Para ronquera, dolor de garganta, tós convulsa, asma resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

## Nueva Farmacia inglesa
DE CRAMWELL
**295—CALLE DE LA VICTORIA—295**
**entre Tacuarí y Buen Orden** m18v21

## Baños de Mar

Haciendo uso de una porcion de Sal de mar «Tidman» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionado en cajoncitos, en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden m18v21

**Se alquila** una magnifica casa calle de la Piedad núm. 8 (altos) compuesto de 32 piezas, cocina, agua corriente &, &, ocurrir Defensa 9 y 11. m13v21

## EL EXCELSIOR

**Cura los callos y juanetes**

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Módo de usarlos.—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la armacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia espuina Salta. m18v21

**Se arriendan** ochenta y cinco cuadras de 150 varas, terreno alambrado en el partido de Matanzas inmediato al rio del mismo nobre para tratar calle Uruguay núm. 245. m18v21

**Cretona** para colchas, clase y gustos preciosos a 7 ps. m/c la vara, colchas de punto de crochet a 80 ps. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m18v21

**Escuela nocturna** gratuita del distrito de la Concepcion. Prevengo a los numerosos alumnos de este establecimiento, que el lúnes 19 del corriente tendrá lugar la respertura de las clases.—*J. M. Arechaga.* Director. m18v21

**Mantitas de tul** de chapa a 80 ps. de chantilly a 80 ps. lindas capelinas a 80 y 100 ps., madrileñas de tul floreado a 80 y 100 ps., en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18v21

**A las modistas** gran surtido en florencia de colores a 12 $ m/c. la vara, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18 v21

**Sirvienta** se necesita una en la calle de Florida núm. 181 (altos). m18 v10

**Cocinera** se necesita una que sepa cocinar, se prefiere una estrangera y con recomendaciones se presentará. Bolivar 291. m18v20

**Se ofrece** Una ama de leche italiana para criar afuera en su casa, tiene buen leche y con recomendacion, calle Rivadavia 558. m18v23

**Ama** Se precisa una de buena leche. Ocurrir Tucuman núm. 139. m18v21

**Ama de leche** Con buenas recomendaciones; se le dará buen sueldo y el mejor trato, se necesita en la calle Tacuari 72. m18v21

**Dinero, dinero,** DINERO, se adelanta sobre toda clase de alhajas, muebles articulos de todas clases, se venden por la mitad de su valor, relojes brillantes, pulseras etc. etc. armazon con vidrieras uno, se vende casi de balde, Piedras 94 entre Potosi y Victoria. m17 v21

**Aviso Judicial** En los dias 16, 17 y 1 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente a la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situada en el cuartel 7° de este partido, compuesto de 1, 500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps m/c; previniéndose que ne se admitira oferta que esceda de la tasacion dicha.

Nota—La testamentaria solo garante 1500 vs. de frente p' 4200 de fondo y sera de cuenta del comprador buscar la integracion del area primero mensionada, segun el título a su sola costa. Por mas pormenores al Juzgado de Paz, donde existen los antecedentes.— Rauch Marzo 1° de 1877 *Antonio Fernandez*. Juez de Paz. m1v144a.

**Regente de farmacia** Se ofrece uno con Diploma de la Facultad de Buenos Aires, Dirigirsela D. Eduardo Cusi calle Florida núm. 82. m14v30

**Jardinero** Se ofrece uno que dará muy buenas recomendaciones sobre su conducta y aptitudes, vive en las Conchas, se llama José Calandrés, el peon de la quinta del Sr. Cobo daran razon de su domicilio. m15 v20

**Ojo ojo ojo!** Se traspasa la tienda «Santa Rosa» situada en la calle de la Victoria esquina á la de Piedras ya sea con mercaderias ó sin ellas las personas interesadas pueden dirijirse al referido local de comercio. 274 calle Victoria y 49 calle de las Piedras. m15v23

**Se ofrece** un preceptor de escuela para la campaña ó tambien como maestro de enseñanza primaria en una casa de familia, 33 años de edad y soltero, calle Cuyo núm. 31 darán razon. m17v23

**Los que se consideren** como acreedores del finado D. Juan Puyado se presentarán con sus respectivos comprobantes en el término de 8 dias a contar desde la fecha a su albacea D. Teodoro Soule en el pueblo de San Vicente despues de este término no se reconocerá cuenta alguna. San Vicente Marzo 17 de 1877.—*Teodoro Soule.* m17v25

## Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este districto que la escuela nocturna de adultos empezará pronto á funcionar en la calle de Méjico n. 591, de 7 á 9 de la noche.

El registro de matrículas estará abierto en este establecimiento desde la fecha hasta el 20 de Marzo.

Se recomienda que estas escuelas son para los que tengan mas de 15 años y que los quehan de asistir á ellas deben pagar 10 pesos al inscribirse como tambien proporcionarse á sus espensas los libros necesarios esceptuandose unicamente los que no puedan hacerlo los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario.* m9v20

**Bóbeda** en el cementerio del Norte, se previene á las personas que tienen deudos depositados en la bóbeda de D. Julian Castro, mi finado esposo, se sirvan sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, en la inteligencia de que si asi no lo hicieren, serán arrojados dichos restos al osario general.—Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1877.—*Serapia Romero de Castro.* m3 v22

**Participamos** al comercio que por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en el Tandil bajo la razon social de Flaminio Maderni y Ca. botica del Pueblo, quedando el activo y pasivo a cargo del Dr. D. José Fuschini. Tandil Febrero 4 de 1877.—*Flaminio Maderni y Ca.* m4v20

**Dependiente** para tienda se ofrece uno de 23 años con alguna aptitud en el ramo y buenas recomendaciones, dirijirse a esta imprenta con una carta a las iniciales F. F. m14v20

**Lista de suscricion** en favor de Español Bernardo Garcia Riveira, con objeto de allegar recursos para facilitar su vuelta á España, donde segun la opinion del autorizado Dr. Alonso, podrá únicamente hallar alivio á su dolencia. Imposibilitado para ganarse el sustento ruega á sus compatriotes le tiendan la mano en su desgracia y le favorezcan con su óbolo. m17v20

**Agencia** de comisiones y conchaves Cuyo No. 8° patio. Se precisa 1 dependiente para una casa inglesa, 1 mozo de abordo 1 mayoral 1 cochero y 2 peon para limpiar la vía. Hay colocacion para 1 dependiente armacen, mucamos y mucamas. Se ofrece 1 hombre formal é inteligente en el arte para regentear un molino, se ofrece tambien 1 jóven para dependiente en Barraca escritorio ó alguna casa de negocio al por mayor tiene garantia y conocimientos practicos. Cuyo 198 patio igualmente los patrones que precisen de alguna persona para cualquier trabajo saran servidas en el acto de hacer el pedido á toda hora. m13 v21

**Se alquilan** piezas amuebladas en una casa decente, calle de San Martin n. 309, entre Corrientes y Parque. m9v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y llama á todos los q' se consideren acreedores por cualquier título á los bienes testamentarios de don Francisco Sancho (concursado) á fin de que el dia 24 del corriente a las dos de la tarde comparescan ante el Jusgado de S. S. con el objeto de practicar la verificacion de créditos. con facilidad de que tendra lugar con los que asistan y que los inasistentes perderan su derecho á ser oido.—Buenos Aires Marzo 15 de 1877. *Juan A. Gulusto.* m17 v20

---

**Buen-Orden 22** Se compra y se vende toda clase de muebles usados y menajes completos de casas, se encarga de tapiceria y colchoneria se vá á domicilio. m1 v1 abril.

**Consejo Escolar** Del distrito de San Telmo. Se previene a los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciendolos asistir a las escuelas del distrito, ó dandoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo esta dispuesto a hacer cumplir esta obligacion imponiendo a los infractores la multa que la ley establece. Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse a la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario.* m3 v2A

**Casa en Ayacucho** Se alquila el hermoso edificio situado en la Plaza principal del pueblo de Ayacucho que perteneció al Señor Don Jaime Basques, y compuesto de varios almacenes salones y piezas habitaciones que lo hacen propio para establecer en él varios negocios como ser almacen, tienda, hotel, depósito, para frutos del país etc, etc. El terreno mide 50 vs de frente sobre la plaza por 80 de fondo y está todo edificado. La persona que se interese en alquilar dicha propiedad puede ocurrir por mas informes en Buenos Aires á la casa de los Señores P. y A. Lanusse en el Mercado Constitucion, en Dolores al Sr. Don José Orfila frente á la estacion del Ferro-Carril y en Ayacucho al Sr. Don Luis Buzon. m10 v26

**Parroquia** de la Consepcion. El Consejo Escolar del distrito de la Consepcion se dirije á los propietario de casas en esta Parroquia pidiendoles se sirvan manifestar los que tengan desocupadas para si conviene, alquilarlas con destino á las escuelas comunes de la parroquia.

Para el efecto los mencionados propietarios deberan dirijirse a la calle Tacuari 412, acompañando una nómina en que se verifique la ubicacion de la casa, su precio mensual y demas condiciones. m15 x30

**Ha sido robada** una libreta del Banco de la Provincia que enga se sirva llevarla en la fonda de Alejandro Bezio, calle Chacabuco n. 148.el m13 v13a.

## CLODOMIRO TOBAL
## Contador Público
## Y agente judicial
**Domicilio Cochabamba 264**
**Escritorio Potosí 139** m18v13Abril

**Sal de Cádiz** Se vende a bordo y en tierra, como tambien se mando a cualquier punto de la campaña, se garante que los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20, altos escritorio de los Sres Bettolach. y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe, calle Salta núms. 126 y 128 Barracas al Norte. *Federico Comas* m18v13A

## SE COMPRAN

**Diarios viejos por arroba, para tratar, Buen Orden 711, á toda hora del dia.** m17v30

## ANTONIO RIERA

CALIGRAFO CONTADOR

Hace ya algunos meses que ha vuelto á hacerse cargo de las clases comerciales del Liceo Comercial, Rivadavia 285. m17v20

## Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de esté jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatina, helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y drogueria inglesa de Cramvvell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m18v21

## Se desea comprar una casa

Chica ó cambiar por un terreno en San Fernando ó en Palermo ocurrir á la calle de Talcahuno 499 para tratar. m17 v25

## Consejo Escolar de Monserrat

En la escuela de varones de la calle de Méjico n. 593 estará abierto el registro de matriculas hasta el 20 del corrientes dia en que se cerrrrá tambien el de la escuela nocturna, la cual funcionará en la misma casa. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*El Secretario.* m17v21

**Magnífica** Estancia en venta.- A corta distancia de Bueros Aires como á hora de camino por el ferro carril del Sud, campo de primera calidad con buena casa y varias poblaciones, habrá grandes ventajas para el pago, sin necesidad de desembolsar frentes sumas de golpe. Para tratar calle Perú n. 80.—*Pedro Ebbeke y Ca;* m16 v21

**Se venden** 8 casitas de poco precio situadas en las calles de Garay, Comercio, Solis, Misiones, Andes, y Moreno ocurran á la calle de San Martin n. 31 3er. zr guan escritorio n. 11 de 1 á 4 de la tarde. m14 v21

**Teresa Podestá** partera, habiendo sido titulada con una honrosa clasificacion y poseyendo 3 años de practica como alumna esterna é interna de nuestra maternidad ofrece sus servicios profesionales a las Señoras que deseen honrarla con su confianza; la hallaran dispuesta á cualquiera hora en su casa calle de Suipacha núm. 349. m15 v30

**D. Justo Freyre** A este Señor, hermano de D. Francisco Freyre y que fué vecino del Tandil. Se desea ver por un asunto que le interesa sobremanera Con tal motivo, ocurra á la calle de Piedad núm. 675, casa de D. Ramon Perez. m15v21

**Aviso á la industria** Se vende en Chivilcoy un fabrica de confites y refrescos al por mayor y confiteria café y Billar. Este establecimiento tiene ocho años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo el no poderio atender su dueño, se determina á venderlo. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c. con la finca y demas enseres perteneciente al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se pueda formar un club el dia que se quiera, con mas de cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe. *Jacinto Naso.* f21v21m

**Onzas faltas** de peso, agujereadas y clavadas, se compran en el escritorio Cuyo n. 63. m10 v20

**Se compra** un terreno ó casa que no pase de calle Venezuela a Tucuman hasta la altura de calle Montevideo hasta Cerrito, dirijirse á 1 calle San Martin n. 31 tercer zaguan escritorio n. 11 de á 4 de la tarde. m14 v21

## BARRACAS AL SUD

Se vende un negocio de almacen de buena clientela y con poco capital, su dueño lo vende por no poder atenderlo, ocurrir calle Mitre núm. 161, en donde daran razon. B16v24

**Almacen de menudeo** se vende uno bien acreditado, de buena clientela y central, de poco alquiler y un pequeño capital, para tratar calle Chacabuco núm. 483 y 485. m17 v25

**Sirvienta** se precisa una de 15 á 16 años se prefiere italiana calle de Cuyo esquina á Montevideo, tienda. m17 v20

**Club Gral.** SAN MARTIN. Se convoca á los miembros de este centro social, á la Asamblea General estraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del actual á las 8 de la noche; á fin de tratar asuntos de suma importancia para la marcha sucesiva del Club. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*R. Corrales.* Secretario. m17v23

**Sirvienta** Con recomendaciones se necesita Perú 463. m17v20

**Colocaciones** en este escritorio calle de Cangallo n. 480, se proporciona colocaciones para registro y casa. Introductora, almacenes al por mayor dependientes al por menor en diferentes ramos, mozos de hotel y café y para abordo, sirvientes, cocineros y porteros, matrimonios oficiales de todo ramo y peones de todo trabajo tambien se proporciona dinero sobre alhajas Cangallo n. 480. m16 v20

En la bebida tónica mas saludable que se conoce hasta hoy dia.

Su base es de sustancias amargas, ricas en principios tónicos y aromáticos, propios para estimular el aparato digestivo y restaurar la energia necesaria, para una buena nutricion.

Tomando una copita de este tónico, las personas débiles recobran sus fuerzas por el influjo poderoso de una fácil digestion y por tanto el vigor de los años juveniles acompañado de una salud inmejorable.

Sus calidades tónicas le han reputado como el bitter por escelencia y compañero de la buena salud y de una larga vida. Se encuentra en venta en las principales confiterías, cafees y boticas. m14v21

**LICOR**
**PICKWICK**

## VENTA SIN IGUAL

A 50 $ m/c LA MANZANA

**Terrenos excelentes para tener majadas y hacienda ó para chacras á pocas leguas del Rosario y á una legua de la Estacion Tortugas Ferro-Carril Central Argentino. La Colonia del mismo nombre está lindera á estos terrenos y es muy poblada. Los colonos allí han pagado á 500 $ la manzana.**

**Fíjense bien! nosotros vendemos á 2 patacones solo la manzana.**

**Chacareros y los que quieran tener majadas y hacienda aprovechen, pues nadie vende terrenos á este precio en tan buen paraje.**

**Venta á plazo**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 10 manz. | $ | 500 | m/c pagz. | 25 $ | por mes |
| 20 | " | 1000 | " | 50 | " |
| 30 | " | 1500 | " | 75 | " |
| 40 | " | 2000 | " | 100 | " |
| 50 | " | 2500 | " | 125 | " |
| 60 | " | 3000 | " | 150 | " |
| 100 | " | 5000 | " | 250 | " |

**Al comprador de 30 manzanas entregas gratis y al de 100 entrega y pasaje gratis.**

**Los padres y las madres de familia pueden comprar una chacras de 20 manzanas por solo mil pesos, seguros que á la vuelta de pocos años tendran una fortuna. Escrituras gratis— Bolivar 16—** m15 v22

## RATAS, RATAS

**Pasta fosfoclanurada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas las cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.**

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el añis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypachá esquina de Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia Medea, San Martin 171.
Farmacia del Sud, en Rauch. m18v21

**Calzoncillos** con tiras bordadas para señoras, gran surtido a 30 ps el par, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m28v21

---

[illegible] ... Buenos Aires da consultas de medicina todos los dias de la ... tarde. A los pobres consultas gratis. perm.

## AVISO
## Ferro-Carril del Oeste

Se reciben propuestas para la entrega de
400 blusas.
400 pantalones.
200 capotes.
800 gorras.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de almacenes generales de este Ferro-Carril de las 10 a. m. á las 5 p. m. todos los dias hábiles hasta el Viérnes 23 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la Secretaria del Directorio. Marzo 12 de 1877. m13v23

## Arca de Noé

Situada calle de Lima núm. 73 entre Victoria y Potosí se compra á domicilio todas clase de objetos usados como ser muebles, ropa de hombres y de señoras, monturas de carros y de caballos, recados, alfombras, chafalonia de oro y plata, reja de fierro, puertas, maderas usadas, en la misma casa hay para vender 30 mesas de piedra mármol y otras 4 para 30 cubiertos de caoba maciza y muchos mas objetos que no se ponen por su mucha estension, no olvidarse Rivadavia 93, 495 y 497. f20v20m.

## Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un
RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA, | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa

DE CRANWELL,
Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.
*Descuento liberal para el comercio* m18v21

**Ojo** Planchadora se ofrece una para planchar ropa de señora a 15 $ la docena, la misma persona desea encontrar un niño ó niña para cuidar, calle de Uruguay núm. 35. m18v21

## Para Rio de Janeiro

Linea .Lamport Holt el vapor Newton 1074 toneladas, saldrá de este puerto el 24 de Marzo para Rio de Janeiro. Recibiendo carga y pasageros para dicho puerto. Para mas pormenores ocurrase á los corredores, Green y Rossignol y Ca, 80 calle Reconquista. m18v22

## Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL

Se previene á los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7° y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (articulo 7°) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (articulo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor d30 v25Mayo.

ANTES DE FUMAR | DESPUES DE FUMAR
CIGARRILLOS | CIGARRILLOS
ESPECIALES | ESPECIALES
DE LA ABUNDANCIA
EXIJANSE
EN TODAS PARTES

**Los cigarrillos especiales**

## DE LA ABUNDANCIA

**Premiados en las Exposiciones**

## De Chile y Filadelfia

**Fábrica: Piedras y Méjico.**
**Sucursales—Florida 107.**
**" Paseo de Julio 60.**
**Agentes, a todos los principales pueblos de la República:**

**M. Mendez de Andés.**

## BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, Séries A, y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

**Série A de 1000 fts.**

| Nos. | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 633 | 832 | 1081 | 1190 | 1243 |
| | 1857 | 1870 | 1924 | 2014 | 2094 |
| | 2490 | 3065 | 3130 | 3152 | 3242 |
| | 3258 | 3010 | | | |

**Série A de 400 ps. fts.**

| Nos. | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 464 | 645 | 693 | 990 | 1054 |
| | 1481 | 1619 | 2349 | 2419 | 2646 |
| | 2658 | 2758 | 2780 | 2924 | 3428 |
| | 4826 | 4861 | 4926 | 5110 | 5171 |
| | 5425 | 5458 | 5463 | 6507 | 6931 |
| | 6955 | 7320 | 7392 | 7960 | 8106 |
| | 8199 | 8822 | 8924 | 9217 | 9228 |
| | 9857 | 10002 | 10137 | 10228 | 10365 |
| | 10397 | 10700 | 11669 | 12323 | 12536 |
| | 12684 | 13254 | 15290 | 15506 | 16005 |
| | 16101 | 16145 | 16384 | 16497 | 10784 |
| | 17381 | 17976 | 18453 | 19481 | 19564 |
| | 19903 | 19999 | 20250 | 20408 | 20681 |
| | 20752 | 21383 | 22144 | 22760 | 22801 |
| | 22890 | 23130 | 23430 | 23523 | 23874 |
| | 24316 | 24368 | 25264 | 25817 | 25958 |
| | 26467 | 26740 | 27081 | 27200 | 27788 |
| | 28129 | 28519 | 29055 | 29856 | 30587 |
| | 30930 | 30957 | 31848 | 31771 | 32021 |
| | 32631 | 32782 | 33234 | 33674 | 34106 |
| | 34456 | 34532 | 34562 | 34630 | 34743 |
| | 34774 | 35303 | | | |

**Série A de 200 ps. fts.**

| Nos. | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 123 | 200 | 295 | 364 | 379 |
| | 484 | 1047 | 1115 | 1117 | 1163 |
| | 1216 | 1224 | 1482 | 1620 | 1658 |
| | 1819 | 2150 | 2653 | 2866 | 2881 |
| | 3412 | 3996 | 4172 | | |

**Série A de 100 ps. fts.**

| Nos. | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 254 | 380 | 474 | 624 | 1791 |
| | 1970 | 1986 | 2105 | 2560 | 2642 |
| | 3059 | 3121 | 3246 | 3474 | 3864 |
| | 4472 | 3725 | 4864 | 5479 | |

**Série A de 50 ps. fts.**

| Nos. | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 37 | 141 | 641 | 675 | 1159 | 1162 |

**Série B de 1000 ps. fts.**

| Nos. | | |
|---|---|---|
| | 335 | 411. |

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo para recibir el capital y los cupones respectivos: lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado a cobrarlas, y son las que siguen:

**Série A. de 1000 ps. fts.**

| Nos. | | | |
|---|---|---|---|
| | 364 | 2257 | 3607 |

**Série A de 400 ps. fts.**

| Nos. | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 605 | 1361 | 3908 | 12780 | 17649 |
| | 26443 | 28708 | 30661 | 31351 | 31476 |
| | 34327 | | | | |

**Série A de 100 ps. fts.**

| Nos. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2822 | 3372 | 4299 | 4317 |

**Série C de 400 ps. fts.**

| Nos. | |
|---|---|
| | 1606 |

Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.

*José M. la Fuente.* f25v25m

## Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como son Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheele y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de manos y otras muchas clases modenas.

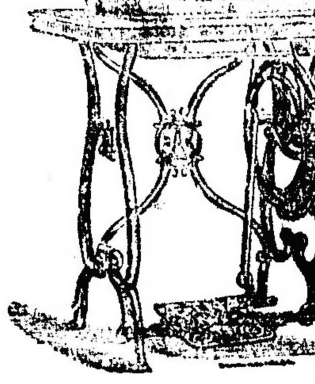

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y pagos muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW
*No 338 Calle Venezuela 338*

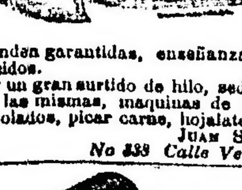

## Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

*Orificaciones en oro puro, empasiaduras de todas clases, dientes artificiales.*

**18—SUIPACHA—18**

Entre Rivadavia y Piedad perm

---

## Salida de vapores

Para Bahía Blanca y [illegible] ... 1877, tocando todos viages de ida y vuelta en Bahía Blanca. Conduce carga, encomiendas y pasageros a precios módicos. La agencia tiene lanchas, carros y dependientes de aduana para el despacho de las mercaderías que se quieran remitir, y se encarga tambien de asegurarlas.

Por mas informes a sus agentes: *Panelo y Cía.* Reconquista 69. m18v23

Para el Rosario y escalas en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la estacion central á las dos de la tarde, saldrá todos los domingos el hermoso vapor **Galileo**, tren gratis. Para passages, carga y dinero á flete, ocurrir á la agencia calle Cuyo núm. 15. m7v7abril.

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional «**Primer Argentino**,» los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «**Santa-Fé**» saldrá el dia.....

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de---*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

**Para San Nicolás y Rosario**

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes---Hilner y Soraire---38 Victoria 38.

**Navegacion del Rio Paraná**.---Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

## Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este Distrito que se halla ya instalada en la calle de Moreno núm. 838 la Escuela Elemental de Varones.

El registro de matriculas estará abierto en este establecimiento hasta el 20 de Marzo.

Se recuerda á los padres, tutores ó encargados de los niños la obligacion que la Ley les impone de mandar estos á la escuela si su edad se halla comprendida entre los 6 y 14 años y si no reciben la educacion primaria en sus casas ó en escuelas particulares.

Se les recuerda asi mismo la obligacion de pagar 10 ps. mjc. por derecho de matrícula de cada niño, como tambien de proveer á sus espensas á sus hijos ó pupilos de los libros necesarios, exceptuándose únicamente los que no puedan hacerlo, los cuales deben declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario.* m9 v20

## Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 351, antes 221 y 798, esquina á Entre-Rios, pianos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hayriquisimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 18, 15, 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos como tambien juegos completos de dormitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y a mas un gran surtido completo del ramo de muebleria á precios sin comparacion, se vende al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menages de casas, por órdenes en la misma casa á toda hora. f20 v 2

## Casa de Confianza
**Establecida en 1857**
**DE JULIO BONNET**
**83 calle Lima 85**
**Buenos Aires**
**Se compone y afinan pianos**
**Pianos de Pleyel H. Hers, (Blondel, Cáveau y otros**
**erecibeu directamente de las mejores fábricas**
**Nota---Todo piano nuevo es garantido por cinco años.** e10 perm.

## 489-Cangallo-489

Se compra y se vende toda clase de mercaderias, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonia de oro y plata, muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

## Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril.

## Webster Prince y Kimball

**Dentista Norte Americano**

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales. Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y al público.—*Webster, Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4abril

## Fábrica de Específicos

**Para cueros y ovejas 788-Buen Orden-788**

**Buenos Aires**

Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo. A Demarchi hnos. y Ca.

Nota—La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado. m15 v8A

## Baratillo de calzado
**127—TACUARI—127**

Aviso a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ y par, botin para hombres estrangeros de 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encorazados para chicos que sean rompedores, botin del pais para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. f7perm

## Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un caracter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

**Tómese una pastilla pectoral de Booth** en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; , farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. farmacia italiana Perú esquina á Potosí. m18v21

**Al público** en general y a mis marchantes en particular. Aviso que no permitiendo mi salud atender personalmente a mi negocio de plateria y joyeria situado en la calle Piedad núm. 209 he entregado su direccion a mi hijo polluco D. Manuel Morens quien tiene práctica de muchos años en este negocio esteniéndolo hasta el ramo de relojeria, previniendo a Vds. que la casa seguirá el mismo régimen anterior y mejor atendida que en los ultimos tiempos que por mi enfermedad no me era posible trabajar. En esta virtud espero que Vds. seguirán honrandonos con su confianza en la seguridad que serán servidos en los ramos que nos ocupamos con el mayor esmero posible y con la honradez q' nos ha sido siempre reconocida. En adelante la firma de la cosa será la de Cándido Silva y Ca. De Vds. afmo y S S. S. *Cándido Silva.* Manuel Morens firmará C. Silva y Ca. m18v24

## INSECTICIDIO VICAT

Esto polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para estos animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion de estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m18v21

## Se necesita

**Un dependiente inteligente en el ramo de cigarreria, es escusado se presente sinó posee buenas recomendaciones de su conducta y honrades, puede dirijirse á la Cigarreria Popular Parque y Florida.** m18v21

## EL MAXIMUN
## De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa.

## EL KAIMOWKLEYN ARABE

Ó

## Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgiar y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 339, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. m18v21

## El mártes 20 del corriente

Y DIAS SIGUIENTES

## A las siete de la noche

SE REMATARAN

EN LOTES CHICHOS Y GRANDES

**TODAS LAS EXISTENCIAS**

DE LA

## ¡Jugueteria merceria y bazar!

De la calle Parque n. 155

## Por Teodoro Brasch y Ca.

Nota---Habrá tambien para rematar una pequeña cantidad de libros en varios idiomas, como libros de ciencia novelas etc.

## ¡No olvidarse!

m18v20

**Sociedad "La Aurora"** P[illegible] de la Comision Directiva se previene a los Sres so[illegible] el dia 31 de Marzo actual tendrá lugar la tertulia [illegible] tumbre en el local de la sociedad calle de Rivadavia 649. Las solicitudes para invitaciones de familias [illegible] birán en la calle Buen Orden núm 564 y Florida 1[illegible] hasta el 25 del corriente, pasado cuyo término no [illegible] atendidas. Se advierte tambien que para evitar [illegible] inconvenientes que pudiera suscitarse los Sres. [illegible] birán a su entrada al recinto de la sociedad el últi[illegible] cibo correspondiente, sin cuyo requisito no serán [illegible] dos. Buenos Aires Marzo 14 de 1877. El Secretario.— *gastume.* m15v31

---

## SAL DE CADIZ

DE PRIMERA CALIDAD

## ABORDO

**Se vende a precio sumamente barato. Escritorio calle Reconquista 43 (altos,) frente al Banco Nacional. José Roig y Ca.** m14v14a

## MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Pozos. f27v27

## Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

**Se previene á los deudores de letras por tierras públicas, cuyas prórrogas han vencido, que por disposicion del P. E. deberan presentarse á esta oficina, dentro de los treinta dias de la fecha, á pagar el importe de sus respectivas letras, con los intereses correspondientes, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones vigentes respecto de tales deudores.---Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.**—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m8v8abril

## Indice de títulos de propiedad
## Documentos antiguos
## Y modernos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad por antiguo que sea, en la ciudad como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanias, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos, estancias, testamentos, hechas por el cabildo de Lujan en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantias. Precios módicos. *Carlos Cadell* f28v28m.

## Secretaria del Consejo

**De Higiene Pública**

El curandero Don Juan Darquier ha sido amonestado por ejercicio ilegal de la medicina.—Buenos Aires, Marzo 10 1877. m11 v16

## FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cía. calle Potosí núm 78, á cualquier hora del dia. perm.

## Marca de Fábrica

## JAMES PLAGNIOL

Buenos Aires Febrero 16 de 1877

Señor Director Gral. del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes

Guevdan Hnos. de este comercio domiciliados en la casa calle del 25 de Mayo num. 70 en representacion de D. Alfredo Gounelle propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos

Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa mi representado en los envaces del aceite que se elabora en su establecimiento.

Para dar cumplimiento á la ley de la materia acompañamos

1° Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella.

2° Una descripcion por duplicado de las etiquetas ó marcas de las botellas y latas.

3° Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesorería la suma de cuarenta pesos fuertes.

Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los articulos 12 y 13 de la Ley.

En consecuencia pedimos á Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento á lo mandado en los articulos 14 y 41 á fin de que se nos otorgue en oportunidad el título de registro y certificado de marca que solicitamos. Febrero 20 de 1877.—*Gueydan freres*

Por presentado y publíquese de conformidad con el art 41 de la Ley.—G. *White* f22v22Mzo

## Oiga Vd. que le conviene

Hay un nuevo invento, asombrosa cosa, unas rejillas que dá la empresa inodoros y desinfeccion por 10 $ m/c a los suscritores que tienen la propiedad de economizar un 50 p% es decir colocando estas rejillas la casa que antes gastaba 200 ps. de carbon con estas rejillas solo gastarán 100 ps. si no dan este resultado la empresa las recibe y devuelbe sus 10 ps. Rivadavia 396 y 398. m14v30

## Taffuretti Dario

Previene á sus amigos y á todos sus antiguos alumnos, que no habiendo podido aceptar las condiciones impuestas por la Comision Directiva de la Escuela de Música, pone á disposicion de aquellos las horas que empleaba en aquel establecimiento, dando lecciones de flauta, clarinete y saxophon á precios equitativos. Las personas que deseen ocuparme pueden dirijirse a la calle Tucuman núm. 80 altos á cualquier hora del dia. *Taffuretti Dario.* m10 v20

## D. José Antonio Novaro

**Se le avisa a este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar a recojerla.** f27vm31

## AVISO
## A LOS CALVOS

Habiendo Pablo Serra despues de una larga práctica conseguido componer con varias yerbas medicinales un líquido que entre 15 a 30 dias hace renaser el cabello a un calvo como tambien lo hace crecer y aumentarse á los que tienen escaces, convida pues á todos los que se encuentren en esas condiciones y que deseen que vuelva el pelo a pasarse en su habitacion para consultarle a ese respecto pudiendo al mismo tiempo garantir la veracidad de lo expuesto por haber conseguido muchas pruebas. Vive en la calle Cordoba 153 entre Florida y Maipú desde las 9 hasta 6 para todos los dias hábiles y los feriados desde las 9 hasta las 12 y desde las 3 a las 6. m6 v5A

## CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

## "GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por cuasa de mal tiempo.

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-permt.

## LOS INQUILINOS

El que se suscribe a la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398. Solo tiene que pagar 10 pesos mensuales para gozar de todos sus privilegios, si la empresa no cumple lo que promete devuelve en el acto la mensualidad y si cumple el suscritor ha hecho un hallazgo, á todo el mundo le conviene. Los puertos se cierran por las epidemias vecinas y no debemos esperar otro 1871 para pensar en la higiene y en Santa Barbara cuando truena. m14 v30

## A los propietarios

Al pasar los inspectores municipales su visita domiciliaria y encuentren las lectrinas en malas condiciones y los impongan la multa que es de tres mil pesos todo el mundo va á ir la empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 306 y 398 á suscribirse para salvarse de la multa, pero entonces quizas sea tarde por no tener el tiempo para servir tanto pedido y no puedan salvarse de la multa, pero si hoy van la empresa les garante el pronto servicio m14 v30

## 3,000 $ de multa

Por 20 $ m/c. se coloca inodoros en la casa de los suscritores á la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 y se verán libres los propietarios ó inquilinos de la multa de 3,000 $ vigente. m14v30

**20,000 piezas géneros** de lana, este es el surtido que hemos recibido lo mas nuevo y barato habiendo los siguientes precios de 4, 4 1\|2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 hasta 25 $ vara, imposible mejor surtido que el que tiene la tienda del Sol. 206-Victoria-206. m18y21

**Mucama** Se precisa Piedad 620. m18v21

## Polvos dentrificos
## De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas es:

**La mejor preparacion para los dientes**

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

**Para caballeros**

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 379. m18v21

## REMATES

## A. Bullrich y Ca.

## 78 POTOSI 78

**RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR**

MARZO

Id 20, a las 12—De ricos muebles en la casa de Don Francisco Miró Temple 25.
Id 21—De muebles, etc. Tucuman 143.
Id 22, á las 12—De muebles, Charcas 161.
Id 23, á las 12—De 10 carneros Rambouillets, en nuestra casa Potosí 78.
Id 24, á las 3—Casa calle de Lima 645 y 647.
Id 26, á las 12—Muebles, Cerrito 83.

[illegible]

---

Por el mismo

## JUDICIAL
## DE UNA LINA CASITA
### En el centro de Belgrano, calle Tucuman número 43--A media cuadra del mercado.

EL DOMINGO 1° de Abril (de Pascua) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Juan Ruiz contra D. J. Ragaiante á saber:

Una casita situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Tucuman núm. 43, á media cuadra del mercado, compuesto de 8 varas 20 centimetros de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 3 hermosas piezas de azotea y dos mas techo de teja, cocina, letrina y pozo de balde, el patio embaldozado, con un lindo jardin, lleno de ricos árboles frutales, todo cercado de pared.

El todo tasado muy bajo, en ps. 32,379—35 (treinta y dos mil trecientos setenta y nueve pesos 35 cts.) siendo la base para la venta las 2\|3 partes que son ps. 21,586 mjc. (veinte y un mil quinientos ochenta y seis pesos.)

Para ver las tasaciones etc. etc. á la escribania del Sr. D. Nicanor Repetto Defensa 80 y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m. 20.

**Por el mismo**

## De las existencias de la Veleria
## CALLE CASEROS

FRENTE A LOS CORRALES DE ABASTO

## Jardinera, tachos
## Prensas etc.

El Sábado 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, liquidacion de negocio, todas las existencias y enseres.

Ungalpon de madera, una jardinera con arreos, un tacho unaprensa, seis bancos para moldes, 1650 moldes, 2 bancos largos, 8 rabuletes, un caballo con montura, 2 romanas y de la fábrica de la fábrica. m20

**Por el mism**

## DE RICOS MUEBLES
## TODO EL MENAJE
## De la casa habitacion

DEL SEÑOR DON FRANCISCO MIRÓ

## Calle Temple número 25

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

**Hermosas plantas, pájaros, etc.**

El Mártes 20 del corriente a las 12 del dia, venderémos al contado, todo el menage de la casa arriba indicada, por ausentarse para Europa el Sr. Miró, y cuyo detalle es como sigue:

**Sala y ante-sala**—Un espléndido juego de jacarandá tallado flamanto con forro de seda carmesí compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 6 galerias doradas con grandes cenefas de seda, nordones, agarraderas y cortinas bordadas, 2 espejos ovalados con marcos dorados, 1 id de entre ventanas, 2 repisas rinconeras doradas, 2 id para estátuas, 2 tarjeteros de pared, 1 araña de cristal completa para 4 luces de gas, 1 id id para 3 luces, 1 brazo de cristal para 2 luces, 2 jardineras de porcelana con piés, 4 sillitas incrustadas en nácar y bordadas a mano, 2 salivaderas de porcelana, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 mesa papier maché, alfombrado de tripe cortado doble ancho, 1 chiffonier plaqué con sobre puestos de bronce y pinturas. 1 id de nogal inglés con mármol y puertas de espejo, 1 gran garnitura de bronce macizo dorado compuesta de 1 gran reloj y 2 candelabros, (costo 15,000 ps.) 1 espejo de chimenea dorado, o cuadros al óleo «Belisario» y «Marius», 1 magnífico piano perpendicular de jacarandá, 2 bancos para piano, 1 sofá de jacarandá forro de seda carmesí, 1 butaca forro 2 lampás, 2 almohadones para sofá, 2 banquitos para piés, 1 mesa de centro jacarandá y mármol; 1 reloj de bronce dorado, 1 adorno de 3 floreros composicion y cristal muselina, 2 estátuas de bronce representando cazadores escoceses, 2 etageres de jacarandá tallado, 1 «Diana» de alabastro con fanal, 1 guarda-fuego de bronce y útiles de chimenea, 1 pantalla abanico de bronce, 1 fragrata de marfil con fanal, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 cómoda alhajera del Japon en varias maderas, 1 lamparilla para fumar, 1 farol con una marina mecánica, varios adornos y otros objetos.

**Dormitorio**—Una riquísima cama camera de bronce grabada con colgaduras blancas y sobre cortinados de brocatela carmesí con colcha igual, rollos colchon elástico y mosquitero, una gran cómoda toillet de jacarandá y roble con mármol y espejo, un espejo de vestir con marco y pié de jacarandá, un etagere rinconero una silla rechinatoria, 4 sillas asiento esterilla, una mesa de noche jacarandá y roble con marmol, alfombra de tripe cortado, una galeria con cortinado de punto, varios cuadros y otros objetos.

**Cuarto de vestir**—Un ropero de jacarandá y roble todo tallado con luna francesa, un gran lavatorio de dos cuerpos para matrimonio jacarandá tallado con servicio de agua y palanganas mecanicas, un estante ropero de roble, un bidet jacarandá, un escritorio de la India, un costurero de caoba, un tocador con necesario de viaje, una escopeta para señora, una pistola Le Focheux, un etagere de jacarandá, una percha tohallero una comodita de la India para guantes, un sillon necesario de caoba, una jarra y palangana composicion inglesa, un tohallero de jacarandá con espejo, una bañadera de zinc, alfombrado de tripe, adornos, etc.

**Escritorio**—Un escritorio ministro, una cómoda escritorio de jacarandá, 6 sillas asiento esterilla, 2 estatuas porcelana biscuit 2 grandes grabados, ocho cuadros al óleo representando costumbres del pais, una percha de pié; un estereocopo, gran cantidad de libros, alfombrado de tripe, adornos y demas

**Comedor**—Una mesa de jacarandá inglesa con alas, 1 juego de mimbre compuesto de 10 sillas, 2 sillones y un sofá, dos cristaleros de jacarandá con marmol, un gran lustro de bronce, dos galerias con cortinados 1 de reps, un aguamanil de porcelana, un reloj de bronce para chimenea uno id de pared regulador inglés, una máquina de coser, una mesa de caoba para té, una maquina de café balancier alfombrado de tripe, un juego de porcelana blanca y dorada, uno id de porcelana blanca lisa, un juego de cristal [illegible] para diario, un juego cubiertos cabo de marfil, un juego composicion para mesa.

**Ante-comedor**—Una alhacena, una mesa de trinchar un flambrero, varias sillas, un sillon Voltaire, alfombrado de tripe etc:

**Cocina**—Bateria completa de cobre, otra id de fierro blanco galvanizado, mesas, un aparador de dos cuerpos, dos escaleras, sillas, tinas, etc.

**Patios**—Una linda coleccion de plantas de mucho mérito, como ser: 10 camelias grandes entre las que hay algunas de dos metros, 2 grandes magnolias, grandifloras, una araucalia exelsa de tres metros de alto, diosmas, buganvilias, hortencias, diamelas, jazmines, brocamelias y otras, una cantidad de bancos de madera y de fierro, una tinaja y varios pájaros.

A las 2 de la tarde—Venderemos un Landó de cinco cristales en perfecto estado de «Lelorieux de Paris.

Una Victoria con su correspondiente yunta de caballos. una magnífica pareja de caballos de tiro para carruage. Recomendamos esta sobresaliente pareja de mestizos franceses. m10

**Por el mismo**

## 10 carneros rambouillet
## SANGRE PURA

HIJOS DE OVEJAS Y CARNEROS IMPORTADOS AL PAIS

**EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78**

El VIERNES 23 del corriente á las 2 en punto del dia remataremos 10 lindisimos carneros Rambouillet sangre pura, de la cabaña perteneciente al Sr. D. Dalmiro Castex.

Recomendamos especialmente á los estancieros este lote de carneros por ser animales de gran tamaño apesar de no tener mas de 14 á 18 meses de edad, reunen además de su tamaño, una lana fina, larga, tupida y de muy buen riso.

Animales sumamente vigorosos.

El Sr. Castex ha formado su cabaña con carneros y ovejas importadas al pais de las mejores cabañas europeas y por consiguiente las crias son de primer órden.

Los carneros no han sido esquilados y pueden verse en nuestra casa Potosí 78 seis dias antes del remate. m4

**Por el mismo**

## DE MUEBLES. PLANTAS &

En la casa habitacion

## Calle Charcas n. 161

El Juéves 22 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala forro de brocatela de seda compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 espejo 2 galerias doradas con cenefas de seda y cortinados blancos, 2 sillas de fantasia, alfombrados, cuadros etc etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de bronce, 1 cómoda caoba 1 sofá forro reps verde, 4 sillas antiguas, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche, alfombrado etc. etc.

2° DORMITORIO—1 cama camera, 1 lavatorio piedra mármol y espejo 1 cómoda, 1 mesa de noche, alfombrado, 1 confidente forro reps etc. etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa caoba para 15 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones de caoba macisos riconera, loza, cristales, cuadros etc. etc.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, sillas, alfombrado etc.

COCINA—1 armario de pino, bateria de cocina etc. etc.

Gran cantidad de plantas muy buenas. m14

**Por el mismo**

## DE LA GRAN CASA
## CALLE LIMA, 645 A 651
## ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

20 3\|4 varas de frente por 86 de fondo

## POR LO QUE DÉN

El SABADO 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limite y por órden terminante de sus dueños, a saber:

La magnífica casa arriba mencionada, edificada muy á la moderna en terreno de 19 3/4 vs. de frente por 86 vs. de fondo al Oeste, teniendo á las 15 vs. un martillo á su favor de 4 1/2 vs. hasta el fondo.

El edificio sólidamente construido se compone de 8 piezas, con techos de maderas duras, cielos razos de yeso, 6 piezas de teja, 2 cocinas y 3 letrinas, patios, embaldozados, umbrales de mármol y aguas corrientes.

La casa tiene un contrato por 5 años, ganando 2,500 $. mensuales.

La clase del edificio, la situacion brillante en una calle muy comercial y á 1 1/2 cuadra del Mercado Constitucion, son ventajas incalculables y que le dan un valor á la finca sujeto á no variar nunca.

Llamamos muy especialmente la atencion de los que buscan buenas fincas para emplear bien su dinero.

Titulos superiores.

Por mas detalles á nuestra casa, Potosí 78. m18

**Por el mismo**

## JUDICIAL
**De una casa antigua**
**Calle Defensa núm. 344 y 346**
**Entre Europa y Comercio**
**18 y 114 vs. de frente por 70 vs. de fondo**

El domingo 18 de Abril a las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Wright a saber:

La casa situada en la calle de Defensa núms. 344 y 346 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 30 cs. y un martillo a su favor de 3 vs. 78 cs. cuadrados donde esta la letrina por el costado Norte de la linea de la calle a las 7 vs. 20 cent. 1 martillo de 23 centimetros.

El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, idem en el segundo y 3 en el tercero, ademas zaguan, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, [illegible]

[illegible]

Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar a verlos por la escribanía del Sr. Coronado, Bolivar 65.

Cualquiera que sea el comprador abonará en el acto un 20% en el momento de la compra. m18